Jiménez e Iglesias llegaron ayer a Colón

SANTA FE

Año XIX — No. 7062
16 PAGINAS — 2 SECCIONES)

Santa Fe, Miércoles 1.º de Mayo de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2011-15

Un individuo llamado Descanio, antifascista asesinó al Cónsul de Italia en Luxemburgo

No han logrado reunirse las Cámaras del Congreso para elegir sus respectivas autoridades

El año parlamentario, prescripto por la Constitución, no se presenta rodeado de perspectivas halagüeñas. Las sesiones se inician, según la ley, el 1º de Mayo, pero en contra de la misma ley las cámaras no han celebrado sesiones preparatorias para constituir sus respectivas autoridades. La anormalidad, puesto que no merece otro calificativo, demuestra la falta de espíritu de trabajo y de disciplina por parte de los representantes del pueblo. Bien es verdad que la cámara de diputados depende de la mayoría constituida por el sector irigoyenista, sin que los demás sectores puedan hacer otra cosa que protestar o que someterse a sus designios. Pero, ¿y la cámara de senadores? En esta cámara, en efecto, la minoría la componen los elementos de filiación oficial, y sin embargo tampoco se ha reunido. Se arguye que después del fracaso de la primera convocatoria, el presidente del cuerpo resolvió no convocar hasta después del 1º de Mayo, lo que supone la excusa que esgrime la mayoría. Sea como quiera, lo evidente es que se trata de imposibilitar un debate político originado por las intervenciones de San Juan y de Mendoza, y por último por las intervenciones a Santa Fe y Corrientes. Y este debate que ha de producirse tarde o temprano, es el que desde antes de su iniciación está malogrando el período parlamentario. De todas maneras, en la cámara de diputados no se justifica la actitud, en cuanto que la mayoría es oficialista y nada podría hacerse ni sancionarse sin su consentimiento.

¿Qué podría perjudicar al gobierno la polémica que le llevaran sus adversarios? La actuación de las intervenciones en San Juan y en Mendoza, están siendo juzgadas por la opinión pública y muy poco pueden decir los legisladores de la oposición que ya no se haya dicho. Por consiguiente, imposibilitar el debate por temor al escándalo político, es sencillamente pueril. Algún otro designio ha de existir de por medio que todavía no se ha hecho perceptible. Autoriza la hipótesis la identificación de propósitos entre el presidente del senado y la mayoría de la cámara de diputados, el uno no permitiendo que la cámara alta se constituya de acuerdo a las normas establecidas y la otra haciendo lo propio. ¿Qué se persigue con ésto? Lo primero que resalta a la vista es de que no existiendo suma de cohesión entre las dos ramas del Congreso, el Poder Ejecutivo no tiene inconveniente en prescindir de su concurso. Es que conforme a la composición de las cámaras, lo que pudiera sancionarse en diputados, se modificaría o se rechazaría en senadores, estableciéndose una porfía conducente a la esterilidad del trabajo. De aquí que no haya interés en que las cámaras se constituyan, creándose a su alrededor una atmósfera enrarecida por la cual no sería improbable que el presidente de la República se dispusiera a disolver el senado, como reducto que obstaculiza o que tiende a obstaculizar el desarrollo de su política.

La situación, cualesquiera sean las ideas que contenga, es de gravedad, siendo síntoma inequívoco la actitud puesta de manifiesto por los agentes oficiales, para que el año parlamentario no se inicie y transcurra como lo quieren las normas constitucionales. Asistimos, sin duda, a uno de los momentos más culminantes de la historia democrática de la República.



Celebran hoy los trabajadores su fiesta tradicional del 1º. de Mayo

Hoy es el día designado por los proletarios del mundo para que no resuenen las herramientas del trabajo. Las clases obreras conmemoran su aniversario simbólico. Aspiraciones a una vida mejor, a estados sociales más perfectos, a condiciones económicas más holgadas, es lo que en esencia representa este día. Y de ese espíritu de futuras perspectivas emancipadoras, participan al cabo de los años todas las clases en general. El mundo es otro. Las ideas revolucionarias, en lo que tienen de posibilidades realizables, no intimidan ni asustan. Es tan natural y tan conforme a los derechos humanos que el proletario se esfuerce por vivir un destino más risueño, que en vez de la protesta como en otras épocas, arranca las conformidades comunes. Es una idea que el mundo moderno lleva en sus entrañas. La civilización es de trabajo, pues por el trabajo únicamente es como el hombre puede dotarse de la relativa felicidad que le permite su sino. Las naciones han progresado hasta convertirse en verdaderas colmenas. La actividad productiva es la ley culminante. El parasitismo ha desaparecido. Los que no trabajaban con el músculo trabajan con la mente. Sólo los inválidos constituyen la clase de excepción. De manera que colaboran a las aspiraciones justísimas de los proletarios, la ciencia y la técnica. La lucha radica o consiste en combatir la pobreza, la lucha de todos, cada cual en un sitio o en su esfera.

El 1º de Mayo representativo del valor que tiene el trabajo, demostrándolo en el hecho de que no resuenen los instrumentos o las herramientas que lo encarnan, es idea universal. De aquí que el proletario haya triunfado en lo moral y en lo que mira a las nuevas generaciones, y de que vaya triunfando en lo material a medida que se van acentuando las evoluciones técnicas del trabajo. No se nos escapa que el día de hoy tiene también un significado de dolor, significado que recuerda a los mártires de las causas proletarias. Por ésto los más sentimentales de los trabajadores o los orientados por ideas en que ese sentimentalismo es la norma principal, se reunen en las plazas públicas, levantan tribunas, dan los nombres de los mártires, protestan. Pero hasta esa misma protesta, en medio del silencio del día, es un signo de progreso. El mundo nuevo comprende y porque comprende se adhiere al descanso general, al símbolo que significa este descanso, viendo con simpatías que el arado se detenga, que el martillo se aquiete, que los talleres y las fábricas tengan cerradas sus puertas. El 1º de Mayo será con el tiempo un día de universales aleluyas.

Cometió el crimen para vengar la muerte de un hermano víctima de los fascistas

Suicidóse un diplomático en Arequipa

BRUSELAS, abril 30 — Hoy fué asesinado por un sujeto llamado Descanio, el cónsul de Italia en Luxemburgo, Sr. Arena.

Descanio fué inmediatamente aprehendido, comprobándose que es un individuo de ideas antifascistas.

Al presentar declaración ante el juez, dijo que había dado muerte a aquél diplomático para vengar la muerte de su hermano que había sido víctima de los fascistas italianos.

Suicidio de un cónsul en Arequipa

AREQUIPA, abril 30 — Por causas que aún no han podido establecerse, hoy se ha suicidado el cónsul de Alemania y Holanda, en esta ciudad, señor Guillermo Eddebuttel.

La trágica desaparición de este diplomático ha causado penosa impresión en los círculos sociales, oficiales y en el seno del cuerpo a que pertenecía.

EL RAID DEL "JESÚS DEL GRAN PODER"

(Austral)

COLON, (Panamá), abril 30. — Procedente de Payta, donde pernoctaron, hoy a las 16.33 horas aterrizaron en el Aeródromo de France Field, los aviadores españoles capitanes Jiménez e Iglesias.

La inmensa muchedumbre, que se había congregado en los alrededores del campo de aviación, cuando divisó en el horizonte la majestuosa ave mecánica, prorrumpió en víctores a España, y cuando el "Jesús del Gran Poder" descendió, sus tripulantes recibieron un cálido homenaje, siendo llevados en andas un buen trecho.

Ultimas Noticias

Se reunió anoche en sesión extraordinaria la asamblea de la Fed. Santafecina de F. B., adoptando entre otras resoluciones la de reformar los reglamentos de la entidad.

En nuestra próxima edición daremos a conocer todo lo tratado y considerado en dicha asamblea.

BUENOS AIRES, abril 30. — Ninguna novedad se ha registrado en el estado sanitario de la ciudad, anunciándose que se dará libre plática al vapor "Treharis", después de comprobarse que el enfermo Spencer sólo padece de ictericia crónica.

Dicho barco fué fumigado prolijamente.

BUENOS AIRES, abril 30. — Separadamente, los delegados de los Armadores y de los Obreros Marítimos, prosiguieron hoy las gestiones ante el ministro del Interior para llegar a la solución del conflicto planteado entre ambos.

BUENOS AIRES, abril 30. — El P. Ejecutivo ha aceptado la renuncia del doctor Roberto Igarzabal, médico de la cárcel de Tierra del Fuego, nombrando en su reemplazo al doctor Guillermo Bagley Bustamante.

BUENOS AIRES, abril 30. — El interventor de la Universidad Nacional del Litoral, dió cuenta al doctor Irigóyen de la marcha de aquel establecimiento y de los resultados que rinde el nuevo sistema adoptado para la dirección de las distintas Facultades.

BUENOS AIRES, abril 30. — El presidente de la República y el interventor de San Juan, mantuvieron hoy una extensa conferencia durante la cual el señor Pizarro informó a aquél que la provincia de San Juan se halla completamente tranquilizada y amparada la libertad del trabajo.

BUENOS AIRES, abril 30. — La secretaría del Senado informó que 17 senadores se hallan en esta capital. Como con tal número se puede formar quórum, se espera que la reunión del jueves próximo no fracasará.

BUENOS AIRES, abril 30. — La empresa del F. C. Sud fué condenada a pagar la suma de $ 5636, a la viuda del obrero Jorge Ochipinti, que falleció en un accidente de trabajo, diciendo el juez, al respecto, que en indemnización por accidentes del trabajo, el pago de los intereses procede desde la fecha de la notificación de la demanda.

BUENOS AIRES, abril 30. — El general Milián Astray, concurrió hoy a la presidencia de la República, despidiéndose del doctor Irigoyen, después de agradecer las atenciones recibidas durante su permanencia en esta capital.

A la salida de la Casa Rosada, el veterano militar español fué objeto de un cariñoso homenaje de simpatía.

SANTIAGO DE CHILE, abril 30. — El ministro de Relaciones Exteriores ha conversado hoy largamente con el presidente Ibáñez, dando los últimos toques para arreglo del viejo pleito del Pacífico.

GUAYAQUIL, abril 30. — Llegaron hoy a ésta los atletas ecuatorianos que intervendrán en el Campeonato Sudamericano de Atletismo que se disputará en la ciudad de Lima.

BUENOS AIRES, abril 30 — El diputado Nacional por Corrientes, Sr. Bermúdez, presentó su renuncia al bloque de la derecha, fundándola en la resolución que adoptó ayer el bloque, protestando y condenando el envío de la intervención federal a aquella provincia.

ROMA, abril 30 — El rey aceptó la dimisión del ministro de Obras Públicas, nombrando para desempeñar la cartera al señor Mussolini, quien con ésta, actualmente tiene a su cargo ocho ministerios.

EN BOULEVARD Zavalla y Entre Ríos los ciudadanos Melitón Chapi y Antonio Sanjuar, después de un cambio de palabras, se trabaron en pelea. Resultó herido de un tajo el último de los nombrados. La herida es de carácter leve.

MEJICO, abril 30. — Con las últimas derrotas sufridas por los rebeldes, se considera que el movimiento revolucionario está tocando a su fin, pues solamente los generales rebeldes, Marcelo Caraveo y Juan Ucupicio, continúan con las armas en la mano.

WASHINGTON, abril 30. — La Legación Boliviana anuncia que su gobierno ha aprobado la idea de que la Comisión de investigación, dirija el asunto de la repatriación de los q' quedaron prisioneros a raíz de las conocidas incidencias del Chaco boreal.

Se sabe también que el delegado paraguayo, señor Bordenave, ha pedido a su gobierno que solicite la intervención de la comisión citada.

DE AYER A HOY

EN LA ISLA DE FLORES, DICE un despacho de Montevideo, falleció el capitán del vapor griego "Polyktor", quien se hallaba atacado de fiebre amarilla.

Con el caso concreto y definitivamente establecido por la ciencia médica, el peligro a que se encontraba expuesto nuestro país se agrava y la justa alarma despertada por los anteriores casos sospechosos, tiene ahora amplia justificación.

Las autoridades sanitarias pueden, empero, neutralizar el peligro, imponiendo severas medidas a los vapores procedentes de puertos infectados o que hayan tocado en los mismos.

Pero para ello es necesario, ante todo, que se deje de lado la política y que un firme propósito de asegurar la salud pública sustituya de inmediato al de perseguir a los adversarios políticos del gobierno.

LA FRECUENCIA CON QUE nuestro país es expuesto a los desastrosos efectos de las epidemias importadas, impone la necesidad de adoptar permanentemente medidas de seguridad.

Pues estas premuras actuales de nuestras autoridades sanitarias apenas se parecen a los apuros en que suele verse a las mamás despreocupadas, cuando algún chicuelo del barrio ha resultado víctima de un accidente callejero; todas salen a la calle a recoger sus hijos, para dejarlos corretear por la calzada tan pronto como olvidan el accidente.

EL PODER EJECUTIVO NACIONAL, por reciente decreto, ha declarado feriado el 1º de mayo, para todo el país, en homenaje a los trabajadores.

Como el célebre decreto instituyendo oficialmente el Día de la Raza, congració a nuestro actual presidente con la colectividad española, se espera que éste de ahora le reafirme su prestigio entre la clase trabajadora del país.

¿Surtirá el mismo efecto?

LOS MAS CARACTERIZADOS ÓRGANOS del periodismo chileno dan por definitivamente resuelto el viejo pleito chileno-peruano de Tacna y Arica.

Gracias a la buena voluntad de las partes (entiéndase pueblos y no gobiernos) América ha dado así un nuevo ejemplo de contemporización y fraternidad al mundo.

Ya podrían inspirarse en él los viejos pueblos y gobiernos europeos; todavía no desilusionados de los métodos violentos aplicados a la solución de sus conflictos.

CONTRARIAMENTE A LA ACTITUD asumida por el gobierno argentino al declarar fiesta nacional el día de los trabajadores, el de Francia ha prohibido terminantemente todo acto público en celebración de la fecha y, adoptado una serie de medidas tendientes a impedir que el día sea celebrado en forma alguna.

La Historia, sin embargo, sigue afirmando que fué Francia la cuna de las libertades públicas y de los sagrados derechos del hombre!

PASADO MAÑANA TENDRA LUGAR en la Capital Federal un mitin en pro de la autonomía del territorio de La Pampa.

Los manifestantes pedirán públicamente el pronto despacho del proyecto que, declarando provincia al rico territorio, duerme desde ha tiempo en las carpetas del Parlamento.

¿Influirá el mitin en perspectiva sobre el ánimo de nuestros despreocupados legisladores?

EN MEJORES TIEMPOS, MUY idos, desde luego, el mitin era el recurso eficaz del pueblo para obtener la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones. Los mandatarios, al paso de los manifestantes, salían a los balcones de los palacios gubernativos para recoger la expresión del pensamiento público.

Hoy, en cambio, esa forma de exteriorizar aspiraciones ha caído en el descrédito. No tiene valor para los gobernantes.

La policía ha convertido el eficaz recurso en una repudiable forma de exteriorización del matonismo y de la incultura. De ahí la indiferencia oficial frente a él.

EL IRIGOYENISMO ENTRERRIANO ha resuelto abstenerse de concurrir a las próximas elecciones de renovación del Poder Legislativo. El socorrido pretexto de la "falta de garantías" les sirve ahora de báculo oportuno para su actitud y les ayuda a disimular la verdadera causa de la abstención; cual es la tardanza del Ejecutivo Nacional en decretar el envío de la intervención federal, tardanza que ha motivado visible disgusto en las filas del partido abstinente.

El ejemplo no puede ser más triste; pero así y todo no dejará de ser aleccionador para los oficialismos de nuestro país, olvidados de que las oposiciones son, también, partes del pueblo.

Antonio Molinas o Martín Díaz (a) El Paisano Molinas ha sido condenado a reclusión perpétua

TENDRA QUE PURGAR SU DELITO EN LAS HELADAS REGIONES DEL SUD (TIERRA DEL FUEGO)

SE ENSAÑO EN LA CONSUMACION DE UN CRIMEN DESTROZANDOLE LA CABEZA DE LA VICTIMA A FIERRAZOS

Hay individuos que nacen para el mal, para el delito. Desde sus primeros años, cuando recién comienzan a vivir la vida, dan pruebas de ello, esto es, de que han nacido para delinquir. Estudiando bien esto se llega a la conclusión de que no siempre ellos tienen la culpa. Nacen besados por la desgracia. Cuando apenas cuentan con 15 años tienen plena libertad y reciben educación en la calle. Y la calle hace a los delincuentes.

Todo esto recordamos teniendo presente el fallo que ha dictado ayer el Superior Tribunal de Justicia, sala de segundo turno. El procesado lo fué Martín Díaz o Pedro Torres o Antonio Molinas, conocido por el apodo "El Paisano Molinas". Es un individuo del cual se podría escribir una larga historia. Nació en la colonia Roldán de nuestra provincia.

ANTECEDENTES—

Desde su juventud demostró sus inclinaciones al delito. Un día, apenas contaba con 18 años, en una localidad del Sud, José Martín Díaz o Pedro Torres o Antonio Molinas alias "El Paisano Molinas" tuvo la primer caída. Porque un sargento lo llamó al orden en un baile, peleó con la policía. Hirió gravemente al sargento y se dió a la fuga. Era su primer delito. Su edad lo salvó.

Desde ese entonces continuó dando que hacer. Fué cometiendo delitos tras delitos. Por eso cuenta con varios procesos. Ingresó a la cárcel de donde al salir, llevaba el alma más llena de odio.

SU ULTIMO CRIMEN

Dió pruebas de su ferocidad en su último crimen. La noche del día 30 de abril del año 1927, llegaron a la casa del colono Eugenio Drussini, a dos leguas de Gálvez, dos desconocidos. Solicitaron se les permitiera pernoctar en la chacra porque eran trabajadores que

MARTIN DIAZ o Pedro Torres Pereira o Antonio Molinas o Gregorio Goldone (a) "El paisano Molinas"

buscaban trabajo. El colono los miró bien, y les dijo que podían dormir en un galponcito que él utilizaba para guardar cereales y en el cual guardaba diversos trozos de fierro. Como ya atardecía el colono les ofreció comida que aquéllos aceptaron. Al día siguiente, ya alto el sol, el colono Drussini se extrañó de que no aparecieran los obreros. Había pensado darles trabajo. Se acercó al galponcito, y abrió la puerta. Retrocedió espantado. Estaba el cadáver de uno de los desconocidos con la cabeza completamente destrozada. Al lado de un pedazo de pesado fierro. Se dió cuenta el agricultor de que se trataba de un horrendo crimen. Y fué a dar cuenta a la policía, concurriendo de inmediato el comisario.

EL CRIMINAL HACE ALARDE DE CINISMO—

Dado que el agricultor suministró la filiación completa del desconocido que había acompañado a la víctima, se destacaron diversas comisiones en su busca. Una de ellas dió con él, y lo detuvo. Resultó ser el delincuente Martín Díaz o Pedro Torres Pereyra o Antonio Molinas alias "El Paisano Molinas". Se le preguntó quién era el extinto porque no había sido individualizado. "Yo no sé, dijo, lo maté a fierrazos porque tuvo un incidente conmigo, porque yo esa noche quería asaltar al colono y él se opuso". Agregó que no sabía quién era, porque lo conoció en la cárcel de Santa Fe. Sólo lo conocía, finalizó, por el nombre de Jerónimo.

LA RECLUSION PERPETUA—

El peligroso delincuente va a purgar todos sus delitos, en un presidio de lejanas tierras del Sud, en las tristes soledades de donde los condenados que van casi nunca vuelven. La justicia ha impuesto a Marcelino Díaz o Pedro Torres Pereyra o Antonio Molinas la pena de reclusión perpétua.

20 AÑOS DE PRISION LE HA SIDO IMPUESTO AL HOMICIDA JOSE VICENTE QUINTEROS

Mató a puñaladas al cocinero de una cuadrilla porque le regateó un pedazo de pan

Un crimen se cometió en el pueblo de Ceres, departamento San Cristóbal, la mañana del día 2 de marzo del año pasado. Fué alevoso. El autor hizo gala de su feroz ensañamiento.

En aquella zona todavía se recuerda el episodio delictuoso, y estamos seguros no se olvidará por mucho tiempo. El autor fué el peón de cuadrilla del Ferrocarril Central Argentino, José Vicente Quinteros. La víctima, Pascual



JOSE VICENTE QUINTEROS, condenado a veinte años de prisión

Laconte, cocinero de la ya citada cuadrilla. Este último tenía fama de economizar para su provecho. Eso le valió de que todos los peones lo miraran con cierto recelo. Hasta con la comida hacía economía, sin que nadie le dijera nada.

ANTES DEL SUCESO—

El día ya indicado, el cocinero Laconte sostuvo un altercado con el peón Quinteros. Lo culpaba de que este último había tomado doble ración de pan. Eso indignó a Quinteros. Y se produjo una violenta disputa a la que dió término Quinteros, arrojándole con un tacho.

La intervención de otros peones evitó el hecho que se produjo poco después. Después de la comida, cada cual se fué a su carpa. Quedó Quinteros. En momentos que se disponía a retirarse, tuvo otro cambio de palabras con el cocinero Laconte.

LO MATO A PUÑALADAS—

Ya el peón Quinteros estaba ciego de ira. No miró nada y con una cuchilla atacó al cocinero. Decimos que hubo alevosía, porque Laconte estaba desarmado. Eso no obstante, Quinteros lo atacó en forma cruel. Un peón, llamado José Castaguse al ver eso acudió en defensa de Laconte. Logró herir a Quinteros y éste lo atacó a él, llegando entonces el capataz que desarmó a Quinteros. El cocinero Laconte falleció en seguida.

LA CONDENA—

La justicia del crimen ha condenado ayer a José Vicente Quinteros a sufrir 20 años de prisión. La pena la termina el 2 de marzo de 1948, con costas procesales.

Se levanta un sumario por una denuncia

SE HA DADO CUENTA AL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCION EN TURNO

La jefatura de policía de esta capital ha comunicado al señor juez de instrucción en turno, que ha procedido a la detención de Domingo A. Costa. Lo acusa el vecino Giro Grusta, de haberlo estafado en la suma de $ 105.

Se llevan adelante las averiguaciones y se levanta el correspondiente sumario.

El sumario de la catástrofe del 22 del corriente quedó terminado

El juez Jantus dictó la libertad del guarda barreras

BUENOS AIRES, abril 30. — Hoy quedó terminado el sumario que levantaron los peritos técnicos a raíz de la catástrofe que ocurrió en el paso a nivel del F. C. Oeste en Flores, en la cual resultaron seis muertos y quince heridos.

Respecto a las conclusiones a que se ha llegado, guárdase la más absoluta reserva.

El director general de los FF. CC. ha iniciado el estudio de dicho sumario, sin elevarlo al ministro de Obras Públicas.

Se ordenó la libertad del guarda-barreras

BUENOS AIRES, abril 30. — El juez, doctor Jantus dictó la libertad bajo caución juratoria del guarda-barreras del F. C. Oeste, que atendía el paso a nivel de las calles Artigas y Goya, donde ocurrió la dolorosa catástrofe del 22 del Corriente.

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río, durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique N.º 2, a las 7 h., marcaba ayer 5 metros 32 centímetros. En consecuencia el río bajó 5 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto era de 26 pies y 6 pulgadas.

Profundidad al cero 3.13 metros.

Datos del Correo

Río Santa Fe, 5.32, bajó 5.
Ituzaingó 2.04 creció 2.
Río Corrientes, 4.45.
Posadas 2.38, bajó 2.
Formosa, s/a.
Pto. Aguirre, 15.46.

Sesionó anoche el Concejo Deliberante Municipal

Los asuntos tratados

Bajo la presidencia del Sr. Doce y asistiendo siete de sus miembros sesionó anoche el Concejo Deliberante Municipal.

Por secretaría se da lectura del acta de la sesión anterior, que se dió por aprobada, así como de los asuntos entrados y despachados.

A continuación, el concejal Sr. Doce mociona para que el asunto relativo a la ordenanza Nº 2079 se trate en la sesión próxima, siendo aprobada dicha moción.

Al tratarse lo relativo a la creación de una maternidad en Santa Fe, el concejal Sr. Doce observa, a propósito de la argumentación del D. E., que esa institución no grava a ninguno de los recursos de que actualmente dispone la Municipalidad. Dice que, en una palabra, se desea una maternidad para los niños de Santa Fe y no un hospital, por lo cual pide que el cuerpo insista en su proyecto.

Luego habla el secretario del D. E. dando a conocer los motivos que determinaron el voto del D. E., que se funda al estado precario de las finanzas municipales.

Se entabla un diálogo entre el señor Doce y el representante del D. E., sobre la forma de financiar la obra.

El concejal Doce, insiste luego en la sanción del proyecto de maternidad.

A continuación el concejal Dr. Molinas funda su voto en pro de la no insistencia en la sanción, en virtud de la financiación dada al proyecto.

A continuación le replica el autor del proyecto Sr. Doce, recalcando el concepto emitido por el concejal Molinas acerca de que los beneficios del Hogar Propio Municipal alcancen a todos los vecinos de la ciudad, insistiendo por ello una vez más en la sanción, pidiendo que la votación sea nominal.

Se procede a votar nominalmente el proyecto, siendo aprobada la insistencia.

En seguida se levanta la sesión, por no haber asuntos que tratar en la orden del día y a moción del concejal Rosas Leiva.

Se está investigando una denuncia

DE ELLO SE HA DADO CUENTA A LA JUSTICIA

La comisaría 1ª levanta un sumario y ha dado cuenta al señor juez de instrucción de un suceso delictuoso. De ello informa este parte de la citada seccional.

Siendo las 15.30 horas, se presentó a esta seccional, el señor Ricardo Ghio, domiciliado en calle San Jerónimo 1939, manifestando que el día 1º del corriente, tomó en carácter de chauffeur, a Juan Bustos, con domicilio en calle Rioja entre 25 de Mayo y Rivadavia, quien el día 27, le manifestó que no iba a continuar trabajando porque había conseguido otra ocupación. A causa de que, el deponente se encontraba enfermo, recién hoy ha notado que de un auto que tiene en el garage le falta una cubierta marca "Goliat" casi nueva y una batería de auto Ford, todo lo que avalúa en la suma de $ 200, teniendo sospecha que el autor de esta substracción, lo sea el expresado Juan Bustos, por esta causa se ha solicitado su detención a la D. de Investigaciones y demás seccionales.


REGALOS
A. Niebla

AÑO 1929
MAYO
1
MIERCOLES
SAN FELIPE

-: MUNDO SOCIAL :-

FALLECIMIENTO

En Cosquín, (Córdoba), adonde había sido llevada en procura de salud, falleció anteayer la señora Ernestina Blanche de París, apreciada dama perteneciente a una conocida familia de esta capital.

La noticia de su muerte habrá de causar intenso dolor en esta ciudad y en la población de Cayastá, donde la extinta ejercía la dirección de un establecimiento educacional y donde gozara de grandes simpatías y cariños.

Sus restos han sido depositados en el Cementerio de Cosquín de donde en breve serán sacados para ser conducidos a esta capital.

POR Da. ESMERALDA RODRIGUEZ G. DE ZAPAT —

En sufragio del alma de la distinguida dama doña Esmeralda Rodríguez Gallateo de Zapata, cuya reciente muerte provocara general consternación en nuestra sociedad, hoy a las 8 horas se rezarán misas en la capilla del Convento de las HH. Franciscanas, a iniciativa de la Superiora y Comunidad del mencionado Convento.

Las arraigadas simpatías y cariños que la venerable señora gozara en esta ciudad, así como el hondo pesar que provocara su desaparición, se pondrán de manifiesto una vez más en la crecida concurrencia que acudirá a estos piadosos oficios.

PARTICIPACIONES

En numerosos hogares de esta ciudad se han recibido las siguientes tarjetas de participación:

"Eudoro Lasaga y Laura Bouvier de Lasaga participan a usted el casamiento de su hija Georgina con el señor Enrique A. Lertora, que se efectuará el día 4 del corriente, a las 17 horas.

Santa Fe, mayo de 1929".

"Enrique Alfredo Lertora, participa a usted su casamiento con la señorita Georgina R. Lasaga Bouvier, que se efectuará el día 4 del corriente, a las 17 horas.

Santa Fe, mayo de 1929".

BODA DISTINGUIDA

Está llamado a constituir una nota social de contornos interesantísimos, el enlace de la señorita Bertha Freyre García Vieyra con el doctor Juan Luis Depetris, a realizarse el día 11 del corriente mes en la residencia de la familia de la novia.

La ceremonia religiosa que estará a cargo del presbítero Antonio Torres, será apadrinada por las señoras Sara García Vieyra de Freyre y Carmen Silva de Depetris y los señores doctor Rodolfo Freyre y doctor Juan B. Depetris.

Suscribirán las actas civiles en calidad de testigos los señores Hugo Freyre y doctor Francisco Furno Cullen en representación de la gentil prometida y los señores Daniel de la Torre y José Depetris por la del novio.

CAMBIO DE DOMICILIO

El señor Ricardo Aldao y su esposa doña Isaura Echague de Aldao han trasladado su domicilio a su residencia de la Avenida Costanera.

DEMOSTRACION

En la quinta que el señor Angel Cassanello posee en Guadalupe se llevará a cabo hoy la fiesta preparada en honor del señor Carlos Farizano, por un grupo de sus amigos, celebrando su reciente designación en el cargo de subprefecto interino de nuestro puerto.

La reunión promete verse muy concurrida y desarrollarse en un franco ambiente de camaradería.

COMPROMISO

Ha quedado consagrado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Aurelia Gribaudo Falco con el doctor Alberto Pividori.

Hasta la gentil pareja han llegado con este motivo innumerables plácemes de sus amistades.

Da. ELENA SCORCCIAFFICO DE MOLINAS —

La C. D. de la Congregación "Pía Unión de Sta. Teresita (I. del Carmen)", invita a sus celadoras, socias y demás personas piadosas a la misa que en sufragio del alma de la socia señora Elena S. de Molinas, se rezará el viernes 3 del corriente a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen. Se ruega la asistencia. — La secretaria.

EN EL COLEGIO DE LOS JESUITAS —

Ayer por la tarde tuvo lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción la primera sesión pública de la Academia Literaria del establecimiento, con motivo de la recepción de los nuevos académicos.

El extenso e interesante programa literario - musical que se había confeccionado se desarrolló en presencia de gran número de conocidas familias, especialmente invitadas, las cuales dieron gran brillo y realce a la fiesta.

Los nuevos académicos, señores Julio Aliaga, Luis Fanti, Nelido N. Francia, Juan P. García, Tobías Garzón, hijo, Ignacio López Rosas, Oscar Macagno, Alberto Manell, José Arteaga, Jorge A. Porcel, Italo Re, Federico Schoenemann y Aníbal Valle, fueron objeto de numerosas y expresivas felicitaciones.

SEPELIO

En el Cementerio Municipal fueron inhumados ayer por la mañana los restos del señor Juan P. Gazzo, apreciado vecino fallecido el lunes en esta ciudad.

La ceremonia que mencionamos se vió muy concurrida por amistades de los deudos, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

HIJAS DE MARIA DE LUJAN. — I. DEL CARMEN —

La C. D. de la Congregación invita a sus socias a la Asamblea general que con el objeto de elegir nueva Comisión se realizará el domingo 5 del corriente a las 10.30 horas. — Se encarece muy en especial la asistencia. — La secretaria.

NOVENA A JESUS SACRAMENTADO —

La Congregación de las "Tres Marías" invita a sus socias y demás fieles a la novena de los 9 jueves que la congregación ofrece a Jesús Sacramentado como preparación de las fiestas de Corpus.

El quinto jueves, día 2 de Mayo será ofrecido por la señora Ismelda Torregrosa en la misa que se rezará a las 8 en la Iglesia de San Francisco. — La secretaria.

EL NIÑO SOLO

Como escuchase un llanto me paré en el repecho
y me acerqué a la puerta del rancho del camino.
Un niño de ojos dulces me miró desde el lecho
¡y una ternura inmensa me embargó como un vino!

La madre se tardó, curvada en el barbecho;
El niño, al despertar, buscó el pezón de rosa
y rompió en llanto... Y lo estreché contra el pecho,
y una canción de cuna me subió, temblorosa...

Por la ventana abierta la luna nos miraba,
El niño ya dormía, y la canción bañaba,
Como otro resplandor, mi pecho enriquecido...

Y cuando la mujer, trémula abrió la puerta,
me vería en el rostro tanta ventura cierta
¡que me dejó el infante en los brazos dormido!

Gabriela MISTRAL

IN MEMORIAM

En la iglesia del Carmen se oficiaron misas ayer por la mañana rogando por el alma del joven Nicolás Búsico, en ocasión de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Los deudos del extinto se vieron en estos oficios acompañados de numerosas personas de su amistad.

—Rogando por el eterno descanso del alma de don Ernesto Martínez Candioti, de cuya desaparición se ha cumplido el sexto aniversario, ayer se rezaron misas en la Iglesia Catedral.

Las manifestaciones de pesar que motivara este deceso se renovaron ampliamente durante estos piadosos oficios.

EN HONOR DE LA Sta. CHIAMA

Proyecciones muy lucidas promete alcanzar la fiesta que se realizará mañana por la tarde en el local del Círculo Italiano, organizada por un núcleo de niñas en honor de la señorita Dora Chiama Dussol.

La reunión habrá de verse concurridísima a juzgar por la elevada cantidad de adhesiones recibidas hasta anoche, dando margen a que se manifiesten plenamente las simpatías y prestigio que la señorita Chiama Dussol disfruta en el seno de la colectividad italiana de esta capital.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Se invita a las socias y celadoras del Apostolado de la Oración del Templo "Amor y Reparación" (Colegio H. H. Esclavas) a la comunión reglamentaria que tendrá lugar el día viernes 3 a las 7 horas. — Se ruega asistencia. — La secretaria.

POR LA Sta. RAQUEL URETA —

Muy concurridas habrán de verse hoy las naves de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen con motivo de las misas mandadas rezar por la Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro en sufragio del alma de la socia fallecida, señorita Raquel Ureta Lassaga.

Ante los deudos de la recordada señorita Chicha habrá de renovarse amplia y expresivamente, en esta ocasión, el intenso pesar que la prematura desaparición de la extinta provocara en el seno de la sociedad santafecina.

EN EL CINE BELGRANO

Proyecciones muy lucidas alcanzó la reunión realizada ayer por la tarde en la espaciosa sala del C. Belgrano, con motivo de exhibirse la hermosa película titulada "La Dama de las Camelias".

Entre la concurrencia, que fué muy numerosa, notamos la presencia de calificados elementos de nuestros círculos más distinguidos.

EN LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO —

Ayer por la mañana se rezaron en la iglesia oficios mandados oficiar por la Pía Unión de S. Antonio o Pan de los Pobres, con motivo del Séptimo Martes.

Cómo de costumbre, estos actos congregaron a muchos y conocidas personas de nuestros círculos.

PROXIMO ENLACE

El día 6 del corriente mes será bendecido el enlace matrimonial de la señorita María Esther Mercado con el señor Tomás R. Soraiz, pareja que goza de gran estimación en el círculo de sus amistades.

La doble ceremonia será celebrada en la intimidad.

INVITACION

La presidenta del Consejo Particular de la Sociedad Vicentina invita a las señoras del Consejo, a las socias Vicentinas y a la familia de la extinta señora Esmeralda Rodríguez G. de Zapata a la misa que en sufragio de su alma se celebrará el día jueves 2 del corriente a las 7 horas en el Asilo de Mendigos. — La secretaria.

NUEVO PROFESIONAL

En la Facultad de Medicina de Rosario, después de rendir brillantemente sus últimos exámenes ha obtenido su título de doctor en Odontología el aventajado estudiante, señor Oscar F. Tuanto, hijo de esta ciudad.

El nuevo facultativo que en la actualidad ocupa la secretaría general de la Federación Universitaria del Litoral, establecerá su consultorio en la ciudad de Rosario donde goza de bien merecidos prestigios, conquistados en varios años de labor como practicante por concurso, en el hospital de dicha ciudad.

ENFERMOS

En el mismo estado la señora Eulogia Mendoza.

—Mejora la niñita Susanita Belkis Murúa Spengler.

—Mejora doña Azucena de los Ríos de Depetris.

—Continúa enfermo el doctor Julio César Bonazzola.

VIAJEROS

Para Angélica, departamento Castellanos, partieron los señores Néstor de Iriondo (hijo), Manuel Irigoyen, Luis Leonidas Perazzo, Rodolfo López Jordán y el doctor Francisco Furno Cullen.

—A Paraná el doctor Elías de la Puente.

—De Vera el señor Abelardo García Sarubbi.

—A Tucumán la señora Clelia V. de Grecca y sus nenas Loli y Tita y la señorita Amelia Paz.

—A Paraná el joven Roberto A. Leiva.

—A Buenos Aires el señor Horacio Risso.

—Mañana regresará de Rosario don Alfredo Bello.

(o)

"SANTA FE"

EL 1o. DE MAYO

Con motivo de la conmemoración del 1° de Mayo y habiendo resuelto la Sociedad de Difundidores de la Prensa no vender ningún diario, como asimismo no efectuar los repartos a los suscriptores, SANTA FE al igual que los demás colegas, recién se pondrá en venta el día jueves.

(o)

El próximo jueves "La Samaritaine" inicia una de sus clásicas ventas

En el día de mañana, jueves, la conocida casa local "La Samaritaine", iniciará una de sus clásicas ventas que tanto trascienden entre el público, y especialmente entre las familias, por los precios de rigurosa liquidación que en ellas rigen.

La venta clásica que nos ocupa es la correspondiente al mes de mayo que hoy se inicia, poniendo con este motivo dicha casa a disposición del público sus grandes, novedosos y variados surtidos de mercaderías de estación a precios sorprendentemente bajos, aparte de que regalará varios miles de piezas de fina cristalería, como ser copas, vasos, botellones, veladores, etc. En efecto, todo comprador de una suma no inferior a $ 2 será obsequiado con una de esas piezas.

En presencia de tan ventajosa oferta, a no dudarlo el local de "La Samaritaine" empezará a verse desde mañana invadido por una crecida cantidad de compradores.

(o)

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, concurrió a su despacho así como sus ministros señores González Zimmermann, Araya y Racine. El gobernador concedió audiencias a los jefes de policía interinos de Rosario, Arturo Gandolla, de Santa Fe, señor Sañudo y de Las Colonias, Sr. Mauricio Weidmann.

(o)

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DIA 30

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Emiliano Bordón con Victoria Pincen, argentinos.
López y de María Besos; Raul Fernan-
Nacimientos — Jorge, hijo de Pedro
do, hijo de Pedro Picchinini y de Alfredo Logrost.

Defunciones — Concepción Aprile, argentina, 15 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos — Ilda Elena, hija de Zenón González y de María Teresa Guzmán; Nelly Belkis, hija de Jerónimo Muxanti y de Eudora Villaverde; Elena, hija de Juan Heygan y de María Ardelion; María Teresa, hija de Waldino Luque y de Lucía J. Pacar; Reinaldo Francisco, hijo de Juan María Romero y de Rosa Liptin; Epitecto Alonso, hijo de Andrés Gainza y de Fabia Marquez.

Hoy se juega la final del Torneo de Campeones

SOLAMENTE UN PROBLEMATICO EMPATE PODRIA IMPEDIR LA ADJUDICACION DEFINITIVA DEL PREMIO DEL TORNEO, LA COPA CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

La posición actual: Colón, 4 puntos; Unión 3, y Gimnasia y Esgrima 3 puntos

LA BREGA SE DISPUTARA EN EL FIELD DE UNION

CONTROLARA EL MATCH SILVIO TOCHI

No podía terminarse el Torneo de Campeones bajo peores auspicios que los que asisten al match final del mismo, que deben disputar esta tarde los equipos de Unión y G. y Esgrima en el flamante field de Av. López y Planes y B. Pellegrini: sin servicios tranviarios que conduzcan al numeroso público hasta la cancha, contando con la oposición, de parte de los obreros, debido al simbolismo de la fecha, y con el tiempo amenazante de hace unos días que parece, a la hora en que escribimos estas líneas, haberse concretado en tormenta.

A pesar de todas esas circunstancias francamente adversas, es interesante hacer notar que, prescindiendo de toda otra consideración, el nombre de los equipos y la importancia que el encuentro reviste, son capaces de hacer mucho por conjurar las oposiciones de los transportes y de los obreros.

El match de hoy, en efecto, puede llegar a decidir el título de Campeón de Campeones, al mismo tiempo que la adjudicación del trofeo, salvo el caso de que un problemático empate colocará a los tres intervinientes en igualdad de puntos.

Unión y Gimnasia marchan en la tabla de posiciones del referido campeonato a igualdad de puntos—3 cada uno—y Colón a uno sobre ellos. Ganando cualquiera de los adversarios de hoy, quedaría el vencedor proclamado campeón con 5 puntos, uno sobre Colón, su más cercano oponente.

LOS CUADROS

Respecto a la constitución de los cuadros, podemos decir que bajan a la liza constituidos con el máximo de poderío respectivo, en las circunstancias actuales.

Unión modifica la línea delantera que actuó frente al combinado porteño, incluyendo á Rodríguez en el lugar que ocupaba Faccioli, y G. y Esgrima hace jugar a Ravazzola en el puesto que deja vacante la ausencia del insustituible Amadei.

El cuadro de Unión produjo el domingo último, constituído poco menos que en la forma en que irá esta tarde a la cancha, una excelente performance, permitiendo esperar del mismo una destacada actuación en el difícil compromiso. Desde nuestro punto de vista, su defensa es superior a la de Gimnasia y Esgrima, adoleciendo la delantera del defecto de no tener insiders de mayor eficacia, según lo declarábamos en nuestra última edición, contrariando la opinión casi unánime de los colegas.

En cuanto a Gimnasia y Esgrima, está sufriendo ese equipo las consecuencias de un pésimo momento, no logrando hasta ahora armonizar sus líneas y ajustar sus resortes para hacerlo siquiera parecido al campeón invicto de 1928. La falta de Díaz y Amadei, por otra parte, se está haciendo notar demasiado, y las derrotas sufridas este año por Gimnasia y Esgrima son, en gran parte, atribuibles a los cambios contiguos hechos en el cuadro de la franja, a fin de suplantar al ausente.

Los equipos, en definitiva, formarán así:

UNIÓN: González; Angelini y Gómez; Napoleoni, Monzón y Gómez R.; Acosta, Wilde, Valiente, Rodríguez y Mir.

G. y ESGRIMA: Pacotti; Courault y Gómez E.; Calafell, Ravazzola y Juárez; Magán, Osuna, Loyarte, Rotta y Quinteros.

El match tendrá lugar en el amplio estadio de Unión, y dará comienzo a las 15.15 horas. Controlará la brega, el referée Silvio Tochi.

Como preliminar, jugarán las intermedias de Unión v. Instituto C. N. A., que será controlada por el juez que designe la Liga de Referées, de acuerdo a la solicitud del club local.

EL 9 DE MAYO JUGARAN UNION VERSUS COLON

ENCUENTRO AMISTOSO

Aprovechando el próximo feriado del 9 del corriente, las autoridades de Unión y Colón, los tradicionales rivales del football de Santa Fe, gestionan la realización de un encuentro amistoso.

Sin dudas de ninguna clase, la noticia será recibida con agrado, teniendo en cuenta la potencia de los dos equipos y la rivalidad de los partidarios de ambos clubs.

Caso de confirmarse la noticia informaremos a nuestros lectores inmediatamente.

LA REUNION DEL VIERNES DEL C. D. DE LA FEDERACION

Numerosos asuntos

De acuerdo con lo dispuesto en su última sesión por el Consejo Directivo de la Federación, el viernes se llevará a cabo la sesión ordinaria que debió efectuarse hoy, postergada a causa del feriado.

Será una de las más interesantes de las habidas hasta hoy, a causa de los muchos e interesantes asuntos que esperan resolución del Consejo.

Se hallan, en efecto, a estudio de las comisiones, diversos asuntos que son de capitalísimo interés para las instituciones a quienes afecta, tal como los que tiene la Comisión de Penas y la de Protestas.

Para balconearla desde la barra, la cosa va a estar de lo más lindo...

—(o)—

EL PARTIDO INTERPROVINCIAL DE ESTA TARDE

Como lo noticiaramos ayer, esta tarde se realiza en la vecina ciudad de Paraná un match amistoso entre los empleados públicos paranaenses y santafecinos. Este encuentro se concertó a modo de retribución de la visita efectuada por los de Paraná a nuestra ciudad hace no mucho tiempo, y con el propósito de estrechar lazos de amistad.

Los conjuntos se presentan a la brega constituídos por jugadores conocidos en esta y esa ciudad, y los cuadros hacen esperar un buen desempeño de su parte.

UN NUEVO LIO EN LA LIGA DE REFEREES

UN EXPULSADO Y UN RENUNCIANTE

En nuestra última edición dimos, someramente, la noticia de que el referée de la Liga oficialmente reconocida, Angel Bianchi, había renunciado a la entidad, igualmente que su colega Manuel López. En posesión de mayores datos, podemos informar que, sobre la renuncia de López no hay aún nada resuelto y que, en cuanto a Bianchi, ha sufrido la pena de expulsión, debido a los términos de su renuncia que el triunvirato de la Liga de Referées consideró agraviantes.

Las causas de las dimisiones anotadas, estriban en que el Comité de Emergencia no dió permiso a Bianchi para dirigir el match Atlético Rafaela, el domingo pasado, y a López el match Tiro Federal v. Huracán, en Paraná, el mismo día.

Ambos solicitarán ser inscriptos en la Federación.

FIXTURE PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION — A LAS 15.30 HORAS

CLUBS	FIELDS	REFEREES
Colón v. G. y Esgrima	Colón	Silvio Tochi
Peñarol v. Independiente	G. y Esgrima	Domingo Gómez
F. C. S. F. v. Sportivo Santa Fe	F. C. S. F.	Isaac González
Nacional v. Central Santa Fe	Unión	F. Bonomo
Brown v. Unión	Brown	Nicasio Olivera
Libre: Tiro Federal		

INTERMEDIA DIVISION — A LAS 15.30 HORAS

Nacional v. Colón	Independiente	V. Montenegro
F. C. S. F. v. G. y Esgrima	Tramfuerza	Francisco Madeo
C. y Telégrafos v. Sportivo Santa Fe	Peñarol	R. Mateucci
Brown v. Instituto	Liverpool	J. Haelo
9 de Julio v. Unión	9 de Julio	Oscar Fruios

SEGUNDA DIVISION (Zona Norte) — A LAS 9.00 HORAS

Sp. Alvear v. Brown	Independiente	Oscar Fruios
Unión v. Eleven Boys	Unión	C. Sidoni
Central Santa Fe v. Tramfuerza	9 de Julio	I. Villarreal
Liverpool v. F. C. S. F.	Liverpool	R. Mateucci
Libre: Independiente		

SEGUNDA DIVISION (Zona Sud) — A LAS 9.00 HORAS

Peñarol v. Instituto	Peñarol	J. Maffuchi
Colón v. Neri	Colón	F. Madeo
G. y Esgrima v. 9 de Julio	G. y Esgrima	S. Ballardini

A LAS 15.30 HORAS

Sparta v. Tiro Federal	Sp. Santa Fe	A. Sánchez
Libre: C. y Telégrafos		

TERCERA DIVISION — A LAS 9.00 HORAS

Central Santa Fe v. G. y Esgrima	Brown	José Alvarez
F. C. S. F. v. Brown	F. C. S. F.	Justo Huela
Mariano Moreno v. Colón	Sp. Santa Fe	A. Sánchez
Albión v. Unión	Albión	N. Olivera
A. Celli v. Sp. Santa Fe	Tramfuerza	M. López

CUARTA DIVISION — A LAS 14.00 HORAS

Colegiales v. G. y Esgrima	F. C. S. F.	Angel Bianchi
N. Argentina v. F. C. S. F.	G. y Esgrima	M. López
Brown v. Albión	Brown	I. Villarreal
Nacional v. Sp. Santa Fe	Unión	J. Maffuchi
Colón v. Unión	Colón	J. Alvarez

El ministro de Gobierno visitó Contraventores

El ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmermann, acompañado de su subsecretario, señor Murúa, estuvo ayer por la tarde en Contraventores y en Guardianes de Cárceles.

El primero de los establecimientos no le causó muy buena impresión al señor Ministro. Hacen falta mejoras allí que el ministro tratará de obtener en beneficio de los que allí se alojan.

—(o)—

Se pide un Juzgado de Paz para San Jenaro

Una comisión de vecinos de San Genaro entrevistó ayer al gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, y, al Ministro de Gobierno, Francisco González Zimmermann.

Solicitó la comisión del gobierno la creación de un Juzgado de Paz para aquella localidad. El gobernador prometió estudiar y resolver lo antes posible el pedido formulado.

—(o)—

Reorganización del personal administrativo

NOMBRAMIENTOS

Anoche se dieron estos decretos por el Ministerio de Gobierno.

Nómbrase Comisario de Policía de la Jefatura del Departamento San Cristóbal, a don Avelino Aquino Costa, en reemplazo de don Domingo Acosta, quien no se ha hecho cargo de dicho puesto.

—Nómbrase Escribiente de Sección de la Jefatura de Policía de Rosario, al Sr. Angel Gayoso, por encontrarse vacante el cargo.

—Nómbrase Auxiliar del Juzgado de Instrucción de la 2ª Nominación, 1ª Circunscripción, al Sr. José A. La Cueva, en reemplazo de don Manuel Román, que pasó a otro puesto.

—Nómbrase Encargado de Depósito de la Jefatura de Policía del Departamento Rosario, al señor Esteban Tobar, en reemplazo de don Federico Carrion.

—(o)—

Consejo G. de Educación

El presidente en Rosario

Se ausentó para Rosario el presidente del C. de Educación, profesor don Alfredo Bello, quien regresará el jueves próximo.

Una circular

La Inspección Seccional ha remitido a los directores de escuelas de esta capital la siguiente circular:

Santa Fe, abril de 1929. — Señor director de la escuela Nº.... - Ciudad. Tengo el agrado de dirigirme al señor director solicitando se envíe a esta oficina, para el día dos de mayo venidero, una nómina del personal especial que presta servicios en ese establecimiento, conteniendo los siguientes datos: Nombramiento que le corresponde por decreto; funciones que desempeña en la actualidad; horas de trabajo semanal y número de volúmenes ... la biblioteca ...

El 1º de mayo como efemérides argentina

TEXTO DEL DECRETO DICTADO

Declarando feriado el día de la fecha el Poder Ejecutivo de la Provincia dió ayer este decreto.

Dice así:

Santa Fe, abril 30 de 1929.

Siendo el 1º de Mayo una efemérides cuyo significado popular no puede ser indiferente a los poderes surgidos del libre pronunciamiento de la democracia; y considerando, que esa fecha está por la tradición y la costumbre incorporada virtualmente a las celebraciones públicas con el prestigio de sus motivos históricos y sociales; que además de ser un aniversario de carácter mundial, sintetiza con su sola enunciación uno de los más bellos rasgos del espíritu humano en su marco ascendente hacia la conquista del bienestar y el derecho; que concurre, finalmente, a solemnizar la mencionada fecha la circunstancia de ser ella también el aniversario de la sanción de la magna carta constitucional del país.

Por todas estas consideraciones, el Gobernador de la Provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.—Declárase feriado anual el día 1º de Mayo, para todas las reparticiones administrativas de la Provincia.

Art. 2.—Adhiérese oficialmente el Gobierno de la provincia al feriado nacional y a todos los actos que se celebren en el país, para conmemorar dicha efemérides.

—(o)—

Sobre una información del Centro Estudiantes de Química

En nuestra edición anterior informamos sobre el pedido presentado al Centro Estudiantes de Química Industrial por diez estudiantes que se decían socios activos de dicha entidad y por intermedio del cual solicitaban se convocara a una nueva asamblea para elegir la C. D. por el período 1929.

En el día de ayer hemos comprobado mediante la documentación facilitada por las autoridades del Centro Estudiantes de Química Industrial, reconocidas oficialmente por el secretario de la Facultad, que la renovación se ha realizado en la asamblea verificada el 29 ppdo. en el local del Centro y cuyos resultados han tenido amplia publicidad. Por otra parte, hasta el Centro no ha llegado pedido de convocatoria alguna.

A fin de evitar malentendidos, hacemos la correspondiente salvedad.

—(o)—

Se ordenó levantar un sumario

Por resolución dada anoche, el Ministerio de Gobierno ha dispuesto el levantamiento de un sumario contra Ricardo Leiva, comisario sumariante de la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio.

Es a raíz de una denuncia radicada ante la justicia de Instrucción por don ...

Se hará cumplir estrictamente la Ordenanza de Tráfico

Regirá desde el 1.o de Mayo próximo

Por la secretaría de Gobierno, a cargo del doctor Manuel Mántaras se dió a conocer una resolución del señor intendente municipal por la que se previene a los interesados que desde el 10 de mayo próximo se hará cumplir estrictamente por intermedio de las dependencias correspondientes las disposiciones de la Ordenanza de Tráfico número 2678. — La previsión tiene por objeto impedir que los infractores puedan alegar ignorancia de las disposiciones de referencia, no obstante la inexcusabilidad que esa ignorancia produciría.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente Ordenanza número 2678:

Art. 1.o — Modifícanse los artículos 1.o, 3.o, 4.o y 7.o de la Ordenanza número 2463, en la siguiente forma:

Art. 1.o — El tráfico público de vehículos en general, se efectuará en la siguiente forma: de Norte a Sud, en las calles San Jerónimo y Primero de Mayo, desde Suipacha hasta General López. — De Sud a Norte en las calles 25 de Mayo y 9 de Julio en la misma extensión que en las anteriores. — De Este a Oeste en las calles Buenos Aires y Corrientes, Rosario, Mendoza, Tucumán, Catamarca, Humberto Primo y Suipacha, en la extensión comprendida entre Avenida Rivadavia y Primero de Mayo. — De Oeste a Este en las calles Gral. López, Moreno, Juan de Garay, Salta, Primera Junta, Rioja, Gdor. Vera y Gobernador Crespo en la misma extensión que en las anteriores. Todas las demás calles tendrán doble dirección, conservando su izquierda. Frente a las Plazas el tráfico será libre.

Art. 3.o — Queda prohibido el estacionamiento de vehículos desde las 9 hasta las 21 horas.

a) En la calle San Martín, desde Suipacha hasta General López.

b) En la calle Avenida Rivadavia, desde Humberto 1.o hasta Rioja.

c) En la calle San Jerónimo desde Mendoza a Salta. En la calle San Mar... da prohibida la circulación de carros camiones o cualquier otro vehículo de carga, que podrán entrar solamente en la extensión de una cuadra para efectuar sus operaciones en las horas pertinentes.

Las disposiciones de los incisos (a), (b) y (c), de este artículo no rigen para los particulares desde las 21 hasta las 9 horas y desde las 13 hasta las 17 horas, durante los meses de marzo, abril, septiembre y octubre; desde las 20.30 hasta las 10 horas y desde las 13 hasta las 16.30 horas durante los meses de mayo, junio, julio y agosto; y desde las 21.30 hasta las 9 horas y de las 13 hasta las 17.30 horas, durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero.

Las mismas disposiciones no regirán para los vehículos de alquiler en las horas expresadas, siempre que se encuentren ocupados.

Art. 4.o — En las calles afectadas por la presente reglamentación, el estacionamiento deberá hacerse en el costado correspondiente a la mano que se lleve, con excepción de las calles que tengan línea de tranvías, en cuyo caso el estacionamiento se hará en el costado contrario al ocupado por dichas líneas. — En la de doble dirección, el D. E. dispondrá la forma de estacionamiento.

Art. 7.o — Después de las 20.30 horas de los meses de mayo, junio, julio y agosto; de las 21 en los meses de marzo, abril, septiembre y octubre y de las 21.30 en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, hasta las 6 horas, el tráfico será libre en todo el perímetro de la ciudad.

Art. 2.o — Agréganse a la expresada ordenanza los artículos siguientes:

Art. 7 (bis). — Queda prohibido el estacionamiento de los vehículos frente a la entrada de los edificios públicos, teatros, cines, hoteles, estaciones de ferrocarril, etc., debiendo dejar el espacio suficiente para el libre acceso.

En los lugares que el estacionamiento ... más de ocho vehículos vacíos en cada lugar.

Art. 116 (bis). — Las infracciones que se cometieran a las disposiciones de la presente ordenanza y que no tuvieren establecida una penalidad determinada por la misma, serán penadas con multa de 5 a 50 pesos moneda nacional, según la gravedad de la falta, no pudiendo el D. E., en ningún caso, eximir o exonerar de ellas a los infractores.

Art. 3.o — Comuníquese. — Sala de sesiones, abril 12 de 1929. Eraclio Doce, presidente; D. H. Fornillo, secretario. — Santa Fe, abril 15 de 1929. — Cúmplase, comuníquese ...

SE REALIZARA UNA GRAN MANIFESTACION OBRERA ESTA TARDE

En la Roma Nostra tendrá lugar una velada teatral

Como lo hemos anunciado, hoy a las 15 horas tendrá lugar la gran manifestación proletaria que ha venido preparando con singular actividad el Comité Mixto Pro 1º de Mayo.

El punto de concentración y de partida es la plaza España donde previa a la salida para la Plaza de Mayo hará uso de la palabra un orador, debiendo hacerlo varios otros en el punto terminal de la manifestación.

El mitin de la FORA

A las 15 horas en la Plaza España intersección de Avenida Rivadavia y Crespo se realizará hoy a las 15 horas el mitin organizado por la FORA. En el acto que promete asumir grandes proporciones hará uso de la palabra el delegado de la FORA y otros de la Local.

La velada de esta noche

A beneficio de "El Libertario" órgano de la ALA y de el Comité Pro-Presos de la UOL tendrá efecto esta noche, en la sala del Teatro Roma Nostra, a las 20.30 horas la gran velada teatral, organizada por la agrupación "La Lucha".

El programa es el siguiente:

1.—Hijos del Pueblo, por la orquesta.

2.—"La Estancia Nueva". Pieza de costumbres en un acto y tres cuadro original de C. Martínez Paiva y Rafael De Rosa, interpretada por el conjunto local "Florencio Sánchez" quien presta su desinteresado concurso.

3.—La niña L. Cazeneuve recitará, Canto de Guerra de M. Piedrabuena; Pastoril, de J. Dicenta.

4.—Segundo cuadro de la obra.

5.—Canciones por el dúo Gil-Cazeneuve.

6.—Tercer cuadro de la obra.

7.—El compañero A. Queiglas cantará varias piezas acompañado por la orquesta.

Resolución del Partido Universitario Renovación

El partido universitario "Renovación" se ha adherido a los actos conmemorativos del 1º de Mayo, habiendo su Comisión Directiva formulado la presente declaración.

Queia juventud reformista, sintiéndose solidaria con los ideales de redención social de los trabajadores, cree q' nunca mas que hoy es menester luchar contra las supersticiones del pasado sosteniendo con entusiasmo los postulados de la Reforma Universitaria, de profunda significación social.

Por todo ello resuelve:

1º—Adherirse a los actos a celebrarse en Santa Fe.

2º—Designar para que hagan uso de la palabra a los compañeros Roberto Santucci, en el mitin del Comité Mixto Pro 1º de Mayo y Pedro Juanto (h.) en el mitin del Centro Obrero Socialista (Plaza España).

3º—Invitar a todos sus afiliados a concurrir a los actos que se realizarán — Néstor J. Blanco Boeri, presidente — Daniel J. M. Uriza, secretario.

Partido Socialista

Organizado por el Centro del Partido Socialista y conmemorando el 1º de Mayo, se realizará un acto público en la intersección de las calles Crespo y Av. Rivadavia (Plaza España) a las 17 horas, donde harán uso de la palabra, el ciudadano Aristóbulo Martínez, delegado de la Federación Socialista Santafecina y varios oradores locales.

La nueva Correccional de Mujeres

Se inaugura mañana

Mañana será inaugurado el nuevo edificio construído para el Instituto Correccional de Mujeres de esta capital, acto que se celebrará a las 16 horas y al que asistirán el P. E., altas autoridades de la Administración y demás personas invitadas.

Apercibimiento a un comisario de policía

En el Ministerio de Gobierno se nos dió la siguiente resolución:

De las resultancias del sumario instruído contra el comisario de Villada, departamento Caseros, don Restituto Beroy por denuncia del diario "La Tierra" del Rosario, se resuelve: Apercibir seriamente al expresado comisario, por haber distraído personal de policía en comisiones ajenas al servicio.

—(0)—

Venta de pan a 0.20 el kilo

Los propietarios de las panaderías "Centenario" y "Proveedora", situadas en esta ciudad en calles 25 de Mayo Nº 2040 y 4 de Enero esquina Buenos Aires, respectivamente, nos hacen saber que desde el día dos del mes que hoy se inicia expenderán ambas casas pan de primera, caliente de mañana y tarde y elaborado con harina 000 flor a 20 centavos el kilo.

En tal forma, dicho artículo de primera necesidad estará al alcance del ...

PARA FAURE Y CAMUSSI LAS ESTAFAS NO CONSTITUYEN UN DELITO PENADO POR EL CODIGO

Gritan ambos a cual más fuerte, que la justicia ha de ponerlos en libertad

A medida que pasan los días aumenta la expectativa pública por conocer todo lo que se refiere al sonado "affaire", estafa a la Sucesión Dall'Armellina y otros delitos de que se le acusa al escribano público Gabriel Faure, comerciante Juan Camussi, Manuel Bertone y otros. Ello está justificado teniendo presente la magnitud de las maniobras delictuosas que han cometido durante largos años. Recién ahora la gente que viene enterándose de todas las actividades de esta banda se pregunta, con verdadero asombro, cómo ha podido actuar en nuestra provincia esa gavilla que sólo quería sacar dinero donde quiera que fuera y a costa de cualquier cosa. Y lo logró. Por eso tenemos a un millonario como el dirigente de esta banda, Gabriel Faure, que hace alarde de su fuerza, basada en los pesos, y por eso tenemos a un comerciante como Juan Camussi que está gritando a quién lo quiere oír de que la justicia tendrá que ponerlo en libertad. Y así los restantes acusados. Es audacia y grande el afirmar que "tendrán que salir en libertad" ¿Acaso conocen lo que hará la justicia? Nosotros hemos concretado uno a uno la serie de delitos llevados a cabo. No sólo ha sido estafada en un millón de pesos la Sucesión Dall'Armellina sino que hay otras muchas víctimas de Faure y sus cómplices. De ello hemos hablado ya y seguiremos hablando en lo sucesivo hasta obtener el castigo de los que siempre han vivido al margen de la ley, de los que se han enriquecido estafando, despojando de sus bienes, a no pocos colonos. ¿Cómo es posible que se les pueda perdonar, que se les tenga piedad? ¿Acaso la tuvieron ellos con sus víctimas? Por otra parte, podemos asegurar que en el sumario que se levanta por la estafa a la Sucesión Dall'Armellina se han acumulado tales pruebas que hacen que hoy ratifiquemos lo que ayer hemos afirmado de que todos los delitos denunciados, están plenamente justificados.

El escribano público Faure, no podrá escapar esta vez. Lo mismo sus socios y cómplices Juan Camussi, Manuel Bertone y otros tan comprometidos como éstos en todas las "operaciones" que los enriquecieron. Hemos obtenido nuevas informaciones relacionadas con todos los acusados. Podemos decir, una vez más q' la Casa Faure, durante el gobierno pasado, estaba bien protegida por políticos. El, Faure, tenía un enorme poder. La policía de S. Carlos Centro, de Larrechea, de Santa Clara de Buena Vista, de Rigby y de otros distritos le obedecía a Faure tanto o más que al jefe de policía de cada departamento. Lo decimos porque estamos seguros de que es la verdad. Por eso pudo enriquecerse más Faure y sus cómplices y por eso nunca nadie pudo contra él. Bueno es que se sepa para que quede explicado porqué la gavilla hizo lo que quiso, dejó en la calle a muchos y proclamó que la Casa Faure nunca tuvo pasivo.

La labor de la justicia—

El juez de instrucción, doctor Valiente, ha continuado trabajando en el sumario. Es este tan voluminoso que ya se ha formado el tercer cuerpo del sumario.

TELEGRAMAS QUE HABLAN DE NEGOCIOS ILICITOS Y QUE COMPROTEN SERIAMENTE A JUAN CAMUSSI

Se supone que Manuel Bertone se halla escondido en algún punto del departamento San Jerónimo. — Los pueblos en que operaban los estafadores, reciben con satisfacción cuantas noticias se relacionan con este ruidoso asunto

Ayer se han agregado nuevas e importantes declaraciones de testigos que viven en San Carlos Centro, Larrechea, Rigby y otras localidades. Las declaraciones son completamente desfavorables para todos los acusados, especialmente para Gabriel Faure, Juan Camussi y Manuel Bertone. Se le ha probado a Camussi su directa participación en negocios tan turbios que el Código Penal los califica de estafa. El agente fiscal, doctor Francisco Difiori, con el secretario del juzgado, señor Creus Monti, cooperan eficazmente en la tarea que se lleva a cabo.

Se han efectuado importantes allanamientos—

Ayer por la mañana partió para San Carlos Centro, Larrechea y Rigby el juez de instrucción, doctor Valiente, el agente fiscal, doctor Difiori, el secretario, señor Creus Monti. El viaje se hizo en automóvil. En otro vehículo salió el jefe de la División de Investigaciones, señor Caraballo, y, otros empleados de policía. El juez solicitó la cooperación policial a fin de realizar diversos allanamientos lo que se hizo durante el día de ayer, ya que temprano salieron de ésta. El juez regresó ya, no así los funcionarios policiales. No conocemos los resultados de las diligencias de que se secuestraron nuevos documentos que se han agregado al sumario.

La situación de los detenidos—

Puede afirmarse que a medida que avanza la investigación se agrava la situación de los acusados. El defensor del comerciante Juan Camussi, doctor Benjamín Ocampo, está apurado para que el juez se pronuncie acerca de la situación de su defendido. Acerca de esto bueno es dejar constancia que dada la magnitud de los delitos, la serie de medidas que corresponde dictar, mal puede el juez pronunciarse de inmediato dado que ello sería perjudicar la marcha de la investigación en perjuicio de la justicia o mejor dicho con ese apresuramiento se busca la impunidad de los delitos. Y eso no va a ocurrir. La justicia debe investigar bien para que cada uno de los acusados no escape al castigo que merece. El clamor de las víctimas lo exige así. Pedir lo contrario sería complicarse con la delincuencia porque, sépase bien, estamos ante una bien organizada gavilla de estafadores.

Lo que nos dice un funcionario policial—

Cumplimentando una orden de sus superiores llegó ayer un comisionado general de la jefatura de policía del departamento Las Colonias. Nos enteramos de ello, y, en el deseo de saber algo lo hablamos. Primero se negó. No quería comprometerse y nosotros le prometimos guardar secreto. Le preguntamos si en su departamento se había buscado o había orden de buscar al prófugo Manuel Bertone. Nos dijo que en el departamento Las Colonias se le buscaba a toda hora. "Yo mismo, dijo, me he introducido en cuatro domicilios de San Carlos Centro donde se sospechaba estaba Bertone y las hijas de Faure, y amigos no he podido verlos. Es seguro que Bertone está bien protegido. ¿Qué quiere decir?, preguntamos. Vean, nos respondió, tiene mucha plata y no le faltan protectores". ¿A usted qué le parece? El funcionario policial nos responde, con toda firmeza:

—Yo aseguraría que Bertone se encuentra en el departamento S. Cristóbal. Allí hay que buscarlo.

Después de estas declaraciones no queda otra cosa que pensar, sino de que en el departamento San Jerónimo no se le ha buscado a Bertone. Anoche salió para allá una comisión policial. ¿Dará con él? Pronto lo sabremos.

Los corresponsales de la casa Faure—

Anoche nos hemos enterado de que los doctores Carlos Globando y Zenón Martínez han sido siempre "corresponsales" de la Casa Faure. Ello ha quedado completamente constatado. Y claro que dadas las actividades delictuosas de la mencionada casa Faure, que no era otra que Faure mismo, todos se preguntan si es que esos letrados no conocían que la Escribanía Faure no era otra cosa que una cueva donde se planeaban toda clase de despojos. Nosotros, [illegible] a los datos que tenemos, estamos por creer que conocían todo. De la estafa a la Sucesión de Dall'Armellina no cabe duda que ellos algo sabían. ¿Cómo se explica si no que Bertone hiciera dar poder a 17 colonos de Loma Alta a favor del doctor Globando y del chauffeur de Faure, Esteban Benito, cuando Globando y Bertone no entregaron nada a los colonos, burlándolos? Hay algo más: el doctor Globando fué apoderado de los comerciantes Ulla, socios de Faure, que en la época de la estafa a Dall'Armellina despojó Faure y sus cómplices a los comerciantes Grecco, de Santa Clara de Buena Vista. Por todo esto, no cabe ya duda que los letrados nombrados sabían todo.



JUAN CAMUSSI

Pruebas contra Camussi—

Juan Camussi, el comerciante de Larrechea, está resultando más comprometido que lo que en primer momento se creyó. Han aparecido nuevos documentos y hasta telegramas que ha dirigido a Faure hablándole de "operaciones". En uno de esos le dice

(Continúa en la página 8)



Fué suspendida la reunión de hoy en el H. Argentino

HIPODROMO SANTAFECINO

Programa de entradas para las reuniones del 19 y 26 de mayo

DOMINGO 19 DE MAYO DE 1929

Primera Carrera — Premio "Packoy" — Distancia 1400 metros—

Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de dos carreras en los años 1928 y 1929.

Peso: 52 kilos; recargo de tres kilos por carrera ganada.

Premios: $ 800 al 1º, $ 80 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada $ 30.

Segunda Carrera — Premio "Asturiano" — Distancia 1500 metros—

Para todo caballo de tres años que no haya ganado más de 5 carreras.

Peso: 50 kilos; recargo de dos kilos por carrera ganada.

Premios: $ 1.000 al 1º, $ 100 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 40.

Tercera Carrera — Premio "Haras La Manuela" — Distancia 1200 metros— (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)—

Para productos de dos años que no hayan ganado más de $ 4.000.

Peso: 50 kilos; recargo de un kilo por cada $ 500 ganados.

Premios: $ 2.000 al 1º, $ 200 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada $ 80.

Cuarta Carrera — Premio "Proteo" — Distancia 1200 metros—

Handicap para todo caballo de tres años y más edad ganador de más de $ 3.000.

Premios: $ 1.000 al 1º, $ 100 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 40.

Quinta Carrera — Premio "Haras La Mostaza" — Distancia 2.200 metros— (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)—

Handicap para todo caballo de tres años y más edad ganador de más de 3.000 pesos.

Premios: $ 1.200 al 1º, $ 120 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 50.

Apertura de cartas, el sábado 11 de Mayo a las 18.

Asignación de pesos, Lunes 13 de Mayo a las 19.

Declaración de Forfait, Miércoles 15 de Mayo hasta las 18.

DOMINGO 26 DE MAYO DE 1929

Primera Carrera — Premio "Crocus" — Distancia 1300 metros—

Para todo caballo de cuatro años y más edad que no haya ganado más de 16.000.

Peso: 50 kilos; recargo de un kilo por cada pesos 1.000 ganados.

Descargo de un kilo por cada 2 carreras perdidas en el Hipódromo Santafecino en el año 1929.

Premios: $ 800 al 1º, $ 80 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 30.

Segunda Carrera — Premio "Val d'Or" — Distancia 1400 metros—

Para todo caballo de tres años que no haya ganado más de 12.000 pesos.

Peso: 4 8kilos; recargo de un kilo por cada $ 1.000 ganados.

Premios: 1.000 $ al 1º, $ 100 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 40.

Tercera Carrera — Premio "25 de Mayo" — Distancia 1100 metros—

(Donado por el Jockey Club de Buenos Aires).

Para productos de dos años que no hayan ganado. Peso 54 kilos.

Premios: $ 1.700 al 1º, $ 170 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 70.

Cuarta Carrera — Premio "Julio César" — Distancia 1200 metros—

Handicap para todo caballo ganador hasta pesos 20.000 (limitado entre 6? y 48 kilos). Sin descargo los aprendices.

Premios: $ 1.000 al 1º, $ 100 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 40.

Quinta Carrera — Premio "Libertad" — Distancia 2.000 metros — (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para todo caballo de tres años y más edad ganador de más de $ 5.000.

Premios: $ 1200 al 1º, $ 120 al 2º y el 3º salvará su entrada.

Entrada: $ 50.

Apertura de cartas, el sábado 18 de mayo a las 18.

Asignación de pesos, lunes 20 de mayo a las 19.

Declaración de forfait, miércoles 22 de Mayo hasta las 18.

Santa Fe, abril de 1929. — El Secretario.

(Continuación de la pág. 7)

Juan Camussi a su socio Faure: "No olvide que a mí me corresponde una parte, y, del otro "negocio" también. No lo olvide, porque tengo en vista otros clientes". No hay que olvidar que Juan Camussi fué el que entregó a la gavilla al extinto Antonio Dall'Armellina.

Lleva numerosas firmas, de las cuales sólo daremos a conocer la de los señores J. Ricardoni, C. Ramondi, Federico Madroy, Modesto Leiva, Alberto Vinderhol, M. Alarcón y Ricardo Cimolini.

Acostumbrados a vivir en la impunidad—

Para demostrar la satisfacción que ha causado en las zonas donde operaba la gavilla de Gabriel Faure, Manuel Bertone, Juan Camussi y otros cómplices, publicamos un telegrama que ayer recibió el doctor Miguel Angel Cello. Está fechado en Larrechea y dice así:

"Felicitamos al doctor Cello por su valiente denuncia que sembró el pánico entre quienes estaban acostumbrados a vivir en la impunidad."

Será detenido Bertone—

Una comisión policial presidida por el jefe de Investigaciones, señor Caraballo, recorría anoche los distritos de los departamentos Las Colonias y S. Jerónimo. Se tiene la seguridad de que se dará con el escondite de Bertone. Hasta la hora en que escribimos sólo se sabía que se habían efectuado diversos allanamientos. Hay la certeza de que Elvira y Blanca Faure serán detenidas también de un momento para otro.

——(0)——

El Poder Ejecutivo declaró feriado el día de hoy

El gobierno argentino declaró feriado el día de ayer, e hizo bien, en homenaje a la rememoración histórica que realiza en todo el mundo el proletariado.

Pero esa fecha, no solamente por esa causa debe ser recordada: también tiene un alto significado para los argentinos.

Fué en un día tal del mes de Mayo de 1851, que el general Urquiza lanzó su proclama histórica invitando a los pueblos a derrocar por las armas la dictadura de don Juan Manuel Rosas.

Desde ese instante el espíritu nacional se irguió y el ejército entrerriano se convirtió en la fortaleza del pueblo argentino y fué marea arrolladora que llegó hasta los campos de Caseros, para iniciar, con el último cañonazo, la reorganización institucional de la república por tantos años esperada.

Aquel documento y aquel gesto, tal vez por no haber partido de Buenos Aires, permanecen casi ignorados, como se quiere ignorar también aquel 3 de Febrero en donde quedó barrida la tiranía de veinte años que había sufrido el país.

De ahí que si el feriado corresponde por el significado que le da la clase trabajadora, también debiera serlo por el hecho que recordamos, tan grande para nuestra nacionalidad.

IMPRESIONES DE LA ULTIMA REUNION

Comentarios y observaciones del cronista

Una tarde hermosa; un programa espléndido, una reunión brillante.

Si bien es cierto que actividades deportivas celebradas la misma tarde restaron un poco de concurrencia, el beeting no sufrió consecuencias. Se apostó con el mismo entusiasmo de siempre. Pero la cátedra estuvo en esos días poco propicias, al elegir su favorito.

Sólo uno respondió al honor que le dispensaron.

Se largó la primera.

Sumergible hizo correr desde el vamos con un tren fuerte de carrera.

Huritorco se quedó atrás esperando que Canario peleara al puntero.

Canario también esperaba lo mismo.

Y cuando acordaron ya era tarde. El hijo de Calambour había traspuesto el disco.

Mureña "el mejor jockey" como dicen, iba montado en un caballo que tenía abajo del minuto y además de grandes ligerezas. ¿Qué esperó?

Sólo él podrá decirlo... pero difícil será sacarle la verdad de lo ocurrido.

¡.........!

Antes de correrse la segunda prueba inquirimos la opinión de algunos profesionales respecto a las probabilidades de sus pupilos.

Y todos volcaban sus preferencias hacia El Talero por sus últimas performances producidas en el Independencia.

Pero vimos después que en las apuestas eran distintas sus ideas.

Unos cuantos que pronosticaban la victoria del hijo de Rastrillo se volcaron en las ventanillas del No. 10.

¿Por error?

Eran hombres "vivos" que hacían el tren para su preferida.

Y en realidad estaban en lo cierto: el No. 10, La Pola, ganó muy bien.

El aprendiz Díaz que corrió a Sierra Somo estuvo hecho un "koloso".

Perdió una carrera infame por culpa de no buscar colocación a tiempo.

Se quiso lucir tragando en la recta final a los punteros y estos lo tragaron a él.

Cuestión de estómago y de saber correr.

Palpitamos que Avelino debe en estos momentos buscarle un sustituto porque con él no va a ir a ninguna parte.

El cronista tenía la intención de dedicar párrafo aparte sobre el desarrollo de la cuarta carrera, pero decidió después no gastar pólvora...

¿Qué hicieron González y Moyano B. con Rey Chico y Chichón II? ¿Por qué ahogaron sus caballos? ¿Por qué tanta indecisión en no tomar la punta y hacer correr?

¿Por qué se permitió a Hébrida ir al costado del puntero, cuando es un animal de correr atrás y atropellar recién en la recta? ¿Cuál fué el motivo de pasar los primeros 1.000 metros en 1'5" 2 5?

Y como el Simón de "La Tempestad", ¿por qué?, ¿por qué? Tiene la palabra el jockey del célebre doctorcito y la monta del pupilo de Bruno Olivera.

Sólo ellos pueden explicarlo ya que no cumplieron las instrucciones que se le dieron.

—¿Gana Oporto?

—Me gusta mucho la carrera —, nos contestó Manolo con su proverbial gentileza.

Y el hijo de Lobezno bien dirigido por el "hijo de su papá" confirmó los vaticinios de su entraineur.

Después de la carrera vimos que hay cuerda para rato en el defensor del stud "El Dúo".

Al elevarse el marcador, después de la segunda carrera, indicando el orden de llegada se sintieron silbidos y gritos.

¿De dónde partieron?

De un grupo de aficionados destacados en la "pelouse".

Y es claro, los de atrás por no ser menos, o por contagio imitaron los quejidos de quienes creyeron ver a Cololó en el segundo puesto. Lástima grande que quienes deban dar ejemplo de cultura pongan la nota triste en una reunión.

Y lo más bonito del caso es que no se convencieron por más pruebas y explicaciones que recibían de quienes no tenían el derecho de darlas.

Fueron suspendidas las carreras de hoy en Palermo

Anoche, a última hora, se recibió en el Jockey Club local un telegrama de la entidad madre del hipismo, por el cual se comunicaba la suspensión del programa de carreras que hoy debía cumplirse en Palermo.

Aunque se desconocen las causas de tal resolución, se cree que no han de ser extrañas a ella la fecha de hoy y la falta de medios de locomoción para trasladarse al hipódromo.

EL ACCIDENTE DEL DOMINGO EN PALERMO

Falleció a consecuencia del mismo un portero del Jockey Club

En circunstancias que el caballo Relumbrón dirigido por el jockey Reta venía corriendo en la tercera prueba del programa llevado a cabo el domingo en Palermo, se desvió de su línea y al pasar frente a un portón de las populares fué llevado por delante el portero Manuel de la Rosa Peralta con tan mala suerte que pocas horas después falleció.

El jockey fué despedido pero felizmente no sufrió más que una raspadura en el cuero cabelludo y en una rodilla sin mayor gravedad. El causante del accidente resultó ileso.

Intendencia Municipal

Licitación de títulos municipales

Se llamó a licitación para la compra de títulos de la deuda municipal, Ley 1721 por la suma de $ 14.000.

Se presentaron los señores A. Leguizamón y R. Chevalier cotizándose al tipo de 89 y 88 o/o lo que demuestra el aumento del crédito municipal.

Feriado. — La Intendencia declaró feriado el día de hoy para todas las dependencias.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION — Santa Fe, Miércoles 1.º de Mayo de 1929. — TELEFONOS: Redacción U. T. 5937 - S. T. 183 / Administración U. T. 2114-S. T. 76

JULIO SANJUAN se presenta mañana en la sala del TEATRO MUNICIPAL

Anoche debutó Ramírez en el Moderno

La sala del teatro Moderno, repleta de público, trasuntó amplia y elocuentemente las simpatías y prestigios que el celebrado cómico, José Ramírez y su gente cuenta en esta capital.

En su debut de anoche congregó Ramírez en la espaciosa sala de la calle Junín a una extraordinaria concurrencia venida de todas partes de la ciudad, la cual fué dispuesta a pasar unas horas de verdadera expansión y aplaudir, con caluroso entusiasmo, las obras que habrían de llevarse a la escena. De más está decir que el soberano fué satisfecho ampliamente en sus deseos pues logró reírse abiertamente retirándose muy satisfecho de la velada.

Las obras tuvieron una feliz interpretación, dando lugar a que se destacara la labor inteligente de la actriz Mecha Delgado, del actor Héctor Torena, María Gutiérrez y otros elementos.

Para hoy se anuncian dos grandes funciones extraordinarias en honor al día del obrero; una a las 18 horas, sección familiar, con las siguientes obras: "Tucumancito", de José A. Saldías y "El padre Liborio", de Mario Flores y Paul Heart.

Por la noche se pondrá en escena: "Babilonia", de A. Discépolo y "Tábanos", de Vicente Deta y Carlos Dumont.

El jueves 2 habrá también familiar y nocturna, subiendo a escena "La hoja de parra" y "La muchacha de Montmatre".

El cartel de hoy

TEATROS

TEATRO MUNICIPAL — Compañía Lírica Italiana Marranti — HOY: "Traviata". — Ultima función.

TEATRO MODERNO — Compañía Nacional de comedias y sainetes José Ramírez. — HOY:
Familiar a las 18 horas — "Tucumancito" y "El padre Liborio".
Noche a las 21.30 horas — "Babilonia" y "Tábanos".

CINEMATOGRAFOS

COLON — Empresa "Graells" — Rivadavia 2875, U. T. 3722 — HOY:
Matinée a las 14 horas — "A buen hambre pan duro"; "Cianuro para uno", 8 actos; "El jinete misterioso", 8 actos; "La bolilla que faltaba", 8 actos.
Familiar a las 18.15 horas — "La novena maravilla"; "Arrepentida", 7 actos, por Vera Reynolds.
Noche a las 21.15 horas — También se exhibirá: "El camino antiguo", 8 actos, por Billi Dove.

BELGRANO — Empresa: Max Glucksmann — S. Jerónimo y Rosario — HOY:
Matinée a las 13.45 horas — "Solitarias misiones en el Pacífico Sud"; "Hasta luego"; "En el país del baile bula bula"; "La domadora de leopardos", 7 actos; "La Nena", 8 actos.
Familiar a las 18.15 horas — "Solitarias misiones en el Pacífico Sud"; "Satán y la mujer", 7 actos, por Clair Windsor y C. Keepe.
Noche a las 21 horas — Se exhibirá además: "La Nena", 8 actos, por Hobart Boswort.

EMPIRE Theatre — Empresa "Samper" — San Martín y Corrientes, U. T. 4447 — HOY:
Matinée a las 14 horas — "Absalón se divierte"; "Su primer viaje"; "El hombre en el fuego", 10 actos; "Allanamiento", 10 actos.
Familiar a las 18 horas — "La Dama de las Camelias", 9 actos, por Norma Talmadge y Gilbert Roland.
Noche a las 21 horas — También se pasará: "El hombre en el fuego", 10 actos.

MAYO — Empresa "Graells" — 25 de Mayo entre O. Gelabert y S. Gálvez — HOY:
Matinée a las 14 horas — "Un viejito en solfa"; "Pillos y más pillos"; "Rompiendo el cascarón"; "El camino antiguo", 8 actos.
Familiar a las 18.15 horas — "Los tres mosqueteros", 12 actos.
Noche a las 21 horas — También se pasará: "El salto del tonto"; "El club nocturno", 6 actos.

DORE — Empresa "Graells" — S. Jerónimo y 1a. Junta — HOY:
Matinée a las 14 horas — "Edición extraordinaria"; "Robo de los salarios"; "Que sea la última"; "Pillos y más pillos"; "¿Cuál de los dos?"
Familiar a las 18.15 horas — "Edición extraordinaria"; "¿Cuál de los dos?", 10 actos, por Harry Piel.
Noche a las 21 horas — Se pasará también: "Que sea la última"; "Pillos y más pillos", 7 actos, por Mildred Davis.

ESPERANCINO — Empresa "Samper" — S. Gálvez — U. T. 2431 — HOY
Matinée a las 14 horas — "Boleto, Sr."; "Ley o lealtad"; "Una aventura"; "No queremos niños"; "Los conquistadores".
Familiar a las 18 horas — "No queremos niños", 7 actos, por Princilla Moran; "El domingo sangriento".
Noche a las 21 horas — También se pasará: "Para toda la vida", 8 actos, por Mercedes Vargas.

AVENIDA — Empresa "Samper" — Av. Freyre 2559, U. T. 4451 — HOY:
Matinée a las 14 horas — "El nuevo Sheriff"; "Y allí ardió Troya"; "Armar al hombre"; "Los conquistadores del aire"; "Ojos malignos"; "El peregrino".
Familiar a las 18 horas — "Y allí ardió Troya", 4 actos; "El domingo sangriento"; "El nuevo Sheriff".
Noche a las 21 horas — Se exhibirá además: "Ojos malignos", 6 actos, por Lionel Barrymore.

BEN-HUR

En New York esta maravillosa película, se exhibió durante más de un año en los cines de Broadway y en Buenos Aires 200 representaciones consecutivas en el Teatro Porteño

En Nueva York, la maravillosa producción salida de los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, se exhibió durante más de un año consecutivamente en los salones de Broadway, y en las ciudades grandes y pequeñas del interior de Estados Unidos tardará aun años en desaparecer de los carteles.

Por primera vez en la historia del Cine ha sido batido el record establecido por un film en los Estados Unidos, y este suceso inaudito y sin precedentes aconteció en París, la capital de Francia, donde "Ben Hur" ha entrado en su 60ª semana en el Teatro Madeleine, continuando la exhibición ante salas llenas.

En Londres el magno film se exhibió durante 51 semanas en el Teatro Tivoli. En Bruselas ha entrado en su 31 semanas duplicando ya el record establecido por el "Gran Desfile". En Barcelona corrió durante 11 semanas y 3 días, batiendo todos los records anteriores cuyo mayor fué de 10 días solamente. En Madrid llenaba el Cine Imperial durante 9 semanas y en Lisboa una de las más pequeñas capitales europeas con 600.000 habitantes solamente "Ben Hur" se está exhibiendo en el cine más importante de la ciudad desde hace 18 semanas y el público aun no está cansado de admirar la sensacional película.

Estas cantidades de exhibiciones fabulosas, y que ningún film ha conseguido, da la mejor idea de lo que es la sensacional película.

"Ben Hur" no es una de esas producciones levantadas a base de reclame. El pedestal sobre el que descansa esta película es su mismo valor. Una persona que ve "Ben Hur" lleva 20 personas al cine. Nadie que la haya visto ha dejado de volver a verla acompañado de sus familiares.

Por eso la mejor reclame de "Ben Hur" es su misma presentación. En Buenos Aires se iniciaron las exhibiciones en el Teatro Porteño con la intención de llegar a lo que nunca se había llegado, es decir a cumplir 100 exhibiciones. Pero todas las previsiones fallaron. El público concurrió en tal cantidad que a las 150 representaciones aun no se pudo retirar llegándose hasta las 200 consecutivas siendo retirada únicamente porque debía darse lugar al film "Demonio y Carne", de Greta Garbo y se aproximaba el final de la temporada.

Y es que "Ben Hur" no es una película más. Es la condensación de los más altos valores de la cinematografía. En ella se ha reunido el poderío de la Metro Goldwyn Mayer y la capacidad artística del gran Director Fred Niblo, junto a los valores individuales de intérpretes como Ramón Novarro (Ben Hur), Francis Bushman (Messala), May Mac Avoy (Esther) y muchas otras estrellas de la pantalla.

Mucho público ha concurrido a las exhibiciones de esta película sin haber ido jamás al Cine. Hay gentes que creen que el cinema es sólo una diversión exclusiva de niños. Ignoran la gran capacidad artística del cinematógrafo y no conciben, que se pueda realizar una obra espectaculosa y de tan hondas cuestiones morales como ésta de que se trata.

La prensa argentina sin excepción se ha manifestado asombrada y ha prodigado sus elogios. Iremos reproduciendo de a uno los juicios de los principales diarios del país.

"Ben Hur" como se sabe se estrenará únicamente en el cine Colón. Su primer presentación será a beneficio de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, y se llevará a cabo el día 8 de mayo.

En el Empire Theatre se exhibirá hoy "La Dama de las Camelias"

Magnífica producción de Artistas Unidos que viene obteniendo éxitos tan resonantes como duraderos

NORMA TALMADGE Y GILBERT ROLAND

Toca turno de exhibición a Empire Theatre de la película A. Unidos "La Dama de las Camelias" llevada a la pantalla bajo la interpretación de dos artistas famosos.

El éxito obtenido en sus exhibiciones, prueban la bondad de esta obra cuyo anuncio en el Empire tendrá la virtud de atraer numeroso público.

Contribuye a su valorización el ambiente que refleja; el París galante de nuestra época, en cuyo atrayente marco parece resurgir una moderna Margarita Gauthier, más sutil, más conmovedora, más fascinante, más seductora, más amorosa que nunca. Gilberto Roland en el papel del apasionado Armando Duval está en su mejor creación. Cuanto a Norma Talmadge, obvian los comentarios respecto al principal rol que caracteriza.

Cosas de la escena

Ha sido muy bien recibida en esta ciudad la decisión de la compañía de óperas Marranti, de ofrecer dos funciones más, fuera de abono.

Esta noche, en "Traviata", se presentará el barítono De Franceschi.

El famoso violinista Ferenc de Vecsey ha iniciado su anunciada jira sudamericana por San Pablo, en cuyo teatro Municipal dió anoche su primer concierto, siendo vivamente celebrado. En el programa inscribió, entre otras obras la sonata en re, de Haendel, y "El trino del diablo", de Tartini.

Según se ha anunciado, este año vendrá por vez primera a Buenos Aires el cuarteto Guarneri, que tiene conquistado un lugar destacado entre las agrupaciones semejantes. Este cuarteto, cuya denominación está determinada por el hecho de utilizar instrumentos fabricados por el famoso Guarneri, lo constituyen: el ruso Daniel Karpilowsky, primer violín, formado en San Petersburgo bajo la dirección de Auer; el polaco Mauricio Stromfeld, segundo violín; el alemán A. Haertel, viola y Walter Lutz, alemán también, violoncelista, discípulo de Becker.

El cuarteto Guarneri se embarcará el 5 de junio en Amsterdam, en el "Flandria".

Hoy debutará en el teatro San Martín de Rosario, la compañía que encabeza el primer actor Felipe Panigazzi.

Para junio o julio próximo se anuncia el debut en el Municipal de esta ciudad de la compañía de Blanca Podestá. El número de fin de fiestas estará a cargo de la joven e inteligente actriz Irma Córdoba.

Mañana se presentará ante el público de Rosario el pianista ruso Benno Moiseiwitsch, quien el lunes próximo dará una audición en la Asociación Wagneriana. Luego se dirigirá a Chile, donde a la fecha se halla actuando con el mejor éxito el violinista Nathan Milstein.

La sala del Maipo, cuyas reformas se han terminado ya, espera el visto bueno de las autoridades municipales correspondientes para funcionar.

Varias inspecciones se han realizado en ella, conforme con las ordenanzas respectivas y, por lo tanto, créese que no tardará en acordarse la autorización esperada.

Como esos trámites difícilmente podrán realizarse en el día, es casi seguro que hasta mañana o pasado no se inaugure el nuevo local.

En el vapor "Lutetia", que se halla en la rada cumpliendo la cuarentena reglamentaria, llegará pasado mañana el notable pianista español José Iturbi, tan celebrado entre nosotros hace dos años.

Anoche se despidió del público rosarino la compañía "Los Tres" que realizara una exitosa temporada en el teatro La Comedia.

El conjunto que encabeza el actor Elmari ha partido desde Rosario a la ciudad de Córdoba.

Hay ciertas ventajas en la utilización de parejas recién comprometidas en la filmación de una película, asegura Jack Conway, director de Metro Goldwyn Mayer, actualmente dedicado a ejecutar la nueva producción "Don[cellas] Modernas". Ellas hacen las escenas de amor a la perfección, y nunca abandonan su pose antes de que el directo dé la voz de "alto".

Josephine Dunn, ha sido designada para desempeñar el primer papel femenino de la nueva película de Karl Dane-George K. Arthur, titulada "China Bound", para Metro Goldwyn Mayer. Charles Reisner dirigirá la producción. Miss Dun, ex bailarina de Nueva York ha aparecido en "Exceso de equipaje", con William Haines y la última película de Dane Arthur, "Patos al agua".

El gaucho creado por la fantasía de D. Fairbanks y el personaje legendario de nuestras pampas

Un reportaje al gran actor, su criterio y un juicio crítico de Arturo S. Moon

(Continuación)

Admiro y quiero profundamente esa raza y sus grandes cualidades... Romanticismo, valor, espíritu caballeresco y de aventura. En cuanto a las producciones de la cinematografía norteamericana que de algún modo hayan podido herir susceptibilidades en otros países, diré que ha sido un error tenerlas en cuenta, por ser obras irresponsables o de ignorantes. Yo he sido para evitar tales atropellos, el primero en proponer la reunión de un congreso cinematográfico que impusiera norma a la producción y que al mismo tiempo, llegado el caso, pudiera facilitar toda clase de elementos ilustrativos a los interesados en realizar películas de ambiente extranjero...



—¿Y el gaucho argentino, Mr. Fairbanks?...

Douglas Fairbanks hace una seña a su secretario, que inmediatamente se precipita hacia el cuarto de vestir y vuelve con un voluminoso paquete de libros y sobres con fotografías.

Salta a la vista entre los libros que me muestra Fairbanks, ante todo, un "Martín Fierro" de las primeras ediciones; volúmenes en alemán y en inglés sobre tipos y costumbres del Río de la Plata, dibujos, apuntes y fotografías de gauchos argentinos y uruguayos, Juan Moreira, Juan Cuello, Pastor Luna, Hormiga Negra. Paisajes de la pampa con el ombú corpulento, escenas de payadas, rodeos y pericones pulperías, enramadas, mate, ginebra y corderos al asador. En fin, todo lo que hubiera hecho falta para hacer una película de ambiente criollo.

—¿Ha visto Vd. mi película? — me pregunta Fairbanks.

—Sí, dos veces, Mr. Fairbanks.

—¿Hay algo de esto?

—Absolutamente nada, con excepción de lazos y boleadoras.

—¿Hay algo de la Argentina?

—Absolutamente nada, Mr. Fairbanks.

—¡Bravo, muy bien! — dice Fairbanks golpeando la mesa con el puño — Yo soy un viejo amigo del gaucho argentino. Hace ya bastante años que lo conozco y tuve desde el primer momento la intención de llevarlo alguna vez a mis películas. Verdaderamente siempre me ha seducido el personaje. Pero desde la primera vez que intenté

(Continúa en la página 10)

Un excelente conjunto de películas ofrecerá la elegante sala del C. Belgrano el próximo mes de mayo a sus distinguidos habitués

(Conclusión)

Miércoles 8 — (Superproducción) "El soldado desconocido"

Por Margarita de la Motte y Charles E. Mack. Uno de los dramas más humano e interesante que haya presentado la pantalla es el que se desarrolla en esta magnífica película. Los hechos presentados con extraordinaria naturalidad, como si los viéramos, desarróllanse en la vida misma. Exponen el caso de una joven que por dramáticas circunstancias contrae enlace lejos de los padres quienes no ven con buenos ojos al hombre que ella ama. Quiere el destino que ese matrimonio celebrado con toda la buena fe de sus almas generosas, resulte inválido por obra de un impostor.

Domingo 12 — (Super extra) "La Dama Escarlata"

Por Lya de Putty, Don Alvarado Warner Oland, Jacqueline Gabsen y otros.

Esta película dirigida por un "metteur en scene" que ha dado muchas pruebas de su capacidad, interpretada por actores de prestigios, constituye un bello espectáculo a la par que un drama de fuertes emociones. Gira el asunto en torno de una muchacha del pueblo ruso, novia de un revolucionario, que durante una carga de los cosacos se refugia en el palacio de un príncipe, el que se enamora de ella y en los días de la revolución ella salva al aristócrata.

Martes 14 — (Super extra) "El príncipe Fácil"

Por Charles Farrell y Greta Nissen. Poderosamente conmovedor. Apasionado drama de amor en Arabia. Sin par en su ejecución, estilo y argumento. Oro, velos, lujos fastuosos, huríes, en fin un ensueño oriental. Nada de lo que se ha hecho hasta ahora en su género, lo supera. Argumento original y delicioso en todo sentido. Realizado con derroche de arte. Insuperable en la presentación de escenas árabes. Avasallador poema pasionario. Sin disputa una de las mejores obras de la temporada. Es [seguramente] y mucho más es "El príncipe fácil".

Jueves 16 — "Cabecita loca" (extra)

Cuenta esta película con un reparto formidable. Alice White, Thelma Todd, Jack Mulhall, Doris Dawson y Janet Ford. Trátase de una magnífica comedia de situaciones risueñas y espectantes. Se expone en este film un verdadero caudal de gracia haciendo de él una de sus más interesantes producciones.

Domingo 19 — "Juventud descarriada" (Super Especial)

Principales intérpretes: Lionel Barrimore, Mary Alba y Warren Burke. Una brillante pintura de la vida de esa juventud alocada que solo sueña con el aturdimiento de los placeres lijeros. Es una comedia ligera, a través de una espectaculosidad indescriptible.

Jueves 23 — "Un huérfano en prenda" (extra)

Por Rudolph Schildkraut, Bessie Love y May Robson. Pinta esta película en forma magistral la vida de un barrio cosmopolita de los más típicos de Nueva York. Desarrolla un asunto interesante. Un israelita prestamista tenido por un Silok, quien posee un corazón generoso y sensible a todas las fuerzas del prójimo. Insuperable es la creación por la verdad y emoción de sus personajes.

Domingo 26 — "La regata del amor" (Extra)

Por Sally Pipps, Charles Morton y Farrell Mac Donald. Descollante producción dramática social genialmente interpretada. Ofrece un bonito espectáculo las escenas en "Tecnicolor" y un interesante concurso de belleza da relieve al film.

:-: NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS :-:

El soldado desconocido

Por CHARLES EMMETT MACK, MARGARITA DE LA MOTTE Y ENRY B. WALTHALL

Uno de los dramas más humanos y más emocionantes que haya presentado la pantalla, es el que se desarrolla en esta magnífica película.

Los hechos, presentados con extraordinaria naturalidad, cómo si los



viéramos, desarróllanse en la vida misma. Exponen el caso de una joven que por dramáticas circunstancias contrae enlace lejos de los padres, quienes no ven con buenos ojos al hombre que ella ama.

Quiere el destino que ese matrimonio celebrado con toda la buena fé de sus almas generosas, resulte inválido por obra de un impostor.

Separada del que ella cree legalmente su marido, condenado éste por un consejo de guerra por una falta de disciplina militar, la pobre muchacha espera angustiosamente con fe y sublime devoción, el regreso del hombre amado.

(Continuación de la página 9)

seriamente hacer su reproducción me di cuenta de la imposibilidad que había de ello. La pampa y los ranchos y el mismo gaucho tal cual era, no prestaban materia para una película de carácter universal, como son las mías.

Y tuve que abandonar la idea. Son ustedes los que tienen que hacerlo. Y tienen que hacerlo para ustedes mismos, nada más, sobre los propios escenarios de la Pampa, y ustedes son los únicos que pueden reproducir por la pantalla el tipo del gaucho tal cual fué y lo harán cuando sientan la necesidad de mostrar por medio del cinematógrafo la historia de su país. Jamás podría pretenderse que un artista extranjero hiciera, sin alterar su espíritu, un personaje de otra raza, de otro tiempo y de otros lugares. Son ustedes los que tienen que llevar el gaucho al cinematógrafo. Yo conservé, vista la imposibilidad de hacerlo revivir en una película, mi profunda simpatía por el personaje que siempre siguió dando vueltas en mi pensamiento. Cuando imaginé mi obra que hasta último momento se llamó "Sobre los Andes", una fantasía de amor, de romance y de aventura que tuviera por escenario un lugar impreciso de la América española, resolví bautizar a mi personaje con el nombre de "El Gaucho" en homenaje a aquella vieja simpatía. Iba a ser un hombre libre y bravío, un señor de su propio destino, sin más ley que la de su propio corazón, y estas cualidades me recordaban la psicología fundamental del gaucho. Y le llamé el gaucho como hubiera podido llamarlo el cow-boy.

Actuó con éxito en Gálvez la compañía Astral

FIESTAS PATRONALES — INFORMACIONES DIVERSAS

GALVEZ, Abril 30.

Con mucho éxito debutó la compañía Astral, que luego de actuar en ésta se ausentó para la localidad de María Juana; luego seguirá a Las Cañas y Rafaela.

—En los cines Moderno y Verdi pasáronse las cintas "El Sargento Matacara", por el artista Lon Chaney y otras cómicas.

—Se hará cargo de la organización de las fiestas patronales la Sociedad de Damas de Beneficencia la cual preparará una velada - kermesse y bailes populares.

El producido de esta se destinará a las obras del Hospital, las que ya se hallan muy adelantadas.

—Formalizóse el compromiso matrimonial de la señorita María Amioni con el joven Mazón ambos vastamente vinculados en esta localidad; la boda se llevará a cabo en breve.

—De Rosario el señor Antonio Detarsio y flia.

—A Córdoba la señora Costese y su señorita hija Matilde.

—De Victoria (E. R.) el señor Julián Fernández Hutter.

—A Paraná (E. R.) el joven Rinaldi.

—De Santa Fe el señor Federico Narváez.

—Al mismo punto el doctor E. Monteverde.

—De y A. Rosario el señor Pastura y flia.

—Para Alcorta el joven Mazón.

La policía de San Justo debe combatir al elemento peligroso que viaja en los trenes de carga

CAYASTACITO, abril 29. — En esta zona frecuentemente viaja en los trenes de carga cierto elemento, o sean "linyeras" que no siempre son trabajadores que por falta de recursos viajan en esa forma en busca de ocupación en la campaña.

Reconocemos que hay "linyeras" que sólo procuránse medios honestos de vida, pero justo es convenir en que con los mismos suelen confundirse vulgares rateros que van de población en población en los trenes de carga con el propósito de delinquir, provocando la consiguiente intranquilidad en las mismas.

Conviene por ello que la policía de San Justo tome medidas para combatir a estos últimos.

A propósito de lo expuesto, debemos recordar que en la administración anterior debió establecerse una recorrida de policía en los trenes de carga de Cayastacito a San Justo para ahuyentar a ese elemento peligroso, contra el que los guardas de aquéllos no pueden hacer nada por cuanto si les formulan alguna observación, se insolentan con ellos y hasta los hacen objeto de serias amenazas.

Con esto no pretendemos, naturalmente, que se moleste a pacíficos trabajadores que viajan en la forma expresada.

Fundamentos de la intendencia municipal al aprobar el temperamento observado por la Jefatura de Policía sobre moralidad pública

Vista la nota remitida por el señor Jefe de policía del Departamento de la Capital, por la que comunica haberse constatado en forma fehaciente el ejercicio de la prostitución clandestina en el café y bar establecido en la esquina Sudoeste de las calles 1.o de Mayo y Amenábar, habiéndose procedido a la detención de la mujer Felisa Rivaneira y encontrándose el caso previsto expresamente en las disposiciones de la ordenanza 1526, El Intendente Municipal, Decreta: 1.o - Apruébase el temperamento adoptado por la Jefatura de Policía de la Capital en lo que se refiere a la detención de la mujer Felisa Rivadeneira. 2.o — Procédase a la clausura del local de calle 1.o de Mayo y Amenábar (esquina Sudeste), la que deberá hacerse efectiva al tercer día de la notificación que formulará la Inspección General Municipal.

3.o Comuníquese al propietario de la casa referida o al inquilino principal que en el término de cinco días deberá proceder al desalojo o entablar la acción correspondiente bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le impondrá una multa de cien pesos. 4.o Impónese una multa de cien pesos a la mujer Felisa Rivadeneira. 5.o Solicítese en caso necesario el auxilio de la fuerza pública para el mejor cumplimiento de estas disposiciones. 6.o Comuníquese, publíquese, pase a Inspección General y dése al R. M. — COSTA — M. Mántaras.

Las actividades del football en Zenón Pereyra

CINE THEATRE SOCIAL — SERVICIOS DE UN HOTEL

ZENON PEREYRA, Abril 30.—

Como estaba anunciado, llevóse a cabo en esta localidad, el match de football entre las primeras divisiones de "Independiente" de la ciudad de Rafaela y el de ésta.

La victoria de Zenón Pereyra fué merecida pues se realizó un gran partido, desempeñándose con singular entusiasmo y con un empuje ponderable.

No menos lucida fué la actuación de Independiente, cuya derrota no pudo ser más honrosa, pues no escatimó esfuerzo para evitar el contraste.

El encuentro que tuvo alternativas interesantes fué una excelente demostración de buen juego, pues la brega equilibrada y reñida dió margen a acciones lucidas donde se puso en evidencia la pericia y decisión de los jugadores de ambos cuadros.

—Es tanta la popularidad que está adquiriendo el Cine Theatre Social, y tan bueno el programa de las producciones que exhibe en la pantalla, que es favorecido por las principales familias de la localidad y por todo el vecindario, al punto, que a más de 450 asientos que disponían se vieron obligados sus empresarios a agregar numerosas sillas por la gran aglomeración de público que tuvieron en sus últimas tres funciones.

—El nuevo hotel del señor Antonio Viale ubicado frente a la estación, adquiere cada día mayor movimiento, habiéndose empezado la construcción de piezas para comodidad de los pasajeros.

Consejo General de Educación — Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día lunes 20 de Mayo próximo a las 11 horas para la adjudicación de las obras de ensanche del Palacio Escolar, que comprenden los depósitos para la Dirección de Economato, Garage, y los departamentos para instalación de oficinas en la planta alta, cuyos trabajos deberán ser ejecutados de conformidad a la documentación preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

P. O. MURUA.
Secretario General.

Resolución 19|4|929.
Exp. 323-D-1928.

2201|20|5.



1.º de Mayo
FIESTA DEL OBRERO
Descanso merecido.

En la tranquilidad de su hogar, piense y resuelva que necesita adornar su casita aunque ello fuera con muebles sencillos o sea de poco precio y para esto la

MUEBLERIA "GOLDIN"

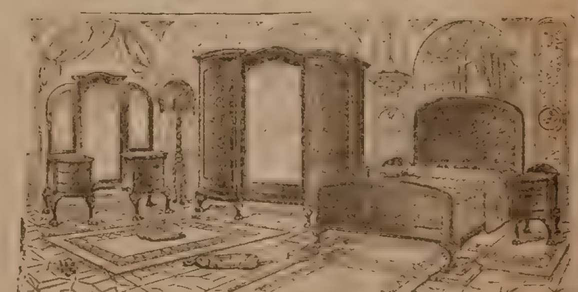
le ofrece los fabricados en sus propios talleres y con facilidades de pago

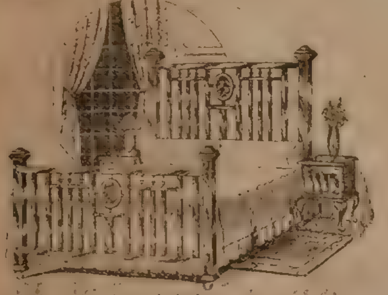
OBREROS: No olviden que es esta casa la única que puede proporcionarles estas condiciones y por consiguiente NO PIERDA SU TIEMPO NI SU DINERO.

Le convine beneficiarse visitándonos en SAN MARTIN 2431

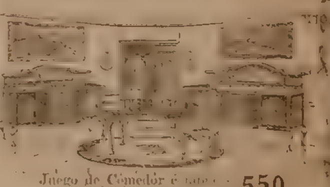
Casa fundada en 1906 (es la mejor garantía) —:— U. T. 2381


Regio Juego Líving-Room compuesto de 4 piezas tapizado y esterillado estilo Chippendale a . . . $ 400


Ele[illegible] Juego de Dor[illegible] a . . . . $ 350
6 piezas 1 perchero y 1 toh[illegible]pendale


Cama de Bronce Inglesa con elástico reforzado Imperial a . . . . $ 170


Vestíbulo de Roble N. A. compuesto de 7 piezas a $ 130


Juego de Comedor [illegible] to de 10 piezas a . . . $ 550


Regio Juego de Do[illegible] compuesto de 10 piezas [illegible] $ 340

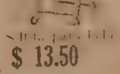

Bibliotec[illegible] N. A.
$ 75

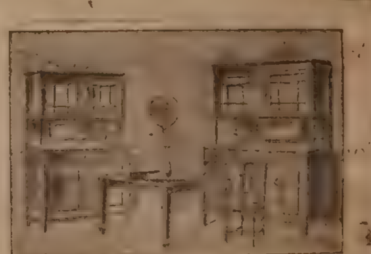
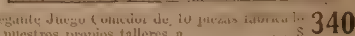

Cama de hierro de 1 plaza [illegible]
$ 6.00


Silla de Viena N. [illegible]
$ 12.


[illegible] N. A.
$ 70.


Juego de escritorio compuesto de 3 piezas, tapizado cuero de búfalo a
$ 150.



Silla [illegible]
$ 13.50



Elegante Juego Comedor de 10 piezas fabricado en nuestros propios talleres a . . . . $ 340

Las Cotizaciones de los Mercados

MERCADO CEREALISTA

Operaciones realizadas durante el día de ayer

BUENOS AIRES - SANTA FE - ROSARIO

Operaciones

[illegible]

MAIZ — Para mayo 100 t. a $ 7.50 y 1100 a $ 7.49. Para julio 860 t. a $ 7.60, 100 t. a $ 7.59 y 100 a $ 7.61. Para agosto 300 a $ 7 [illegible] 8 y 400 a $ 7.67.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO — Para mayo 600 t $ 9.16. Para junio 100 t. a $ 9.28. Para julio 400 t. a $ 9.41. Para agosto 100 t. a $ 9.28. Para julio 400 t. a $ 9.41. Para agosto 100 t. a $ 9.54 y 100 t. a $ 9.55.

LINO — Para mayo 500 t. a $ 15.40. Para agosto 200 a $ 15.7[illegible]

MAIZ — Para mayo 100 t. a $ 7.49; 100 a $ 7.60 y 400 t. a $ 7 [illegible]. Para junio 100 a $ 7.53 y 00 a $ [illegible]. Para julio 600 t $ 7.62 y 100 a $ [illegible]. Para agosto 900 a $ 7 [illegible]

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Agosto	9.60	15.80	7.80
Setiembre	9.70	15.90	[illegible]

[illegible] 600 t. a $ 9.23. Para julio [illegible] y 300 t. a $ 9.35.

ROSARIO

PRIMERA RUEDA

[illegible]

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.00	15.30	[illegible]
Mayo	9.10	15.45	[illegible]
Junio	9.25	15.45	[illegible]
Julio	9.35	15.55	[illegible]
Agosto	9.45	15.65	7.70

Movimiento de vapores

BUQUES DE ULTRAMAR

Buques a la descarga.—

Vapor alemán Schwaswald, materiales; [illegible]

[illegible]

Buques a la carga.—

Vapor belga Eglantier, cereales.

[illegible] Glenfinlas, cereales.

[illegible] Cambia [illegible]

[illegible] Manchester Merchant, cereales.

[illegible] inglés Rhodersian Transport, cereales.

[illegible] Belcique, cereales.

[illegible] sueco Suecia, cereales.

Buques entrados.—

[illegible]

Buques salidos.—

[illegible]

Buques esperados.—

[illegible]

DE CABOTAJE

[illegible]

Buques a la carga.—

Vapor Lucero, varios; Pago Obligado, materiales; Glorioso, durmientes.

Precios oficiales de los cereales

SANTA FE

Trigo tipo Santa Fe N.o 1 80 kilos [illegible] hoy sc.

Trigo tipo N.o [illegible] 78 kilos, disponible: anterior 8 [illegible], hoy 8.90.

Lino tipo Santa Fe N.o 4 o/o c extraño [illegible] anterior 15.[illegible] hoy 15.25

Maíz sano, limpio y seco de estación disponible: anterior 7.42 1|2, hoy 7.42 1|2.

ROSARIO

Bolsa de Cereales de Santa Fe

Trigo tipo "Rasafe" N.o 1 80 kilos disponible: anterior $ 9.45, hoy 9.40.

Trigo tipo Pedigree N.o 2 78 kilos disponible: anterior 8.95, hoy 9.02 1|2

Lino tipo Rosario N.o 4 o/o el extraño disponible: anterior 15.37 1|2, hoy 15.35.

Maíz sano, limpio y seco de estación disponible: anterior 7.45, hoy 7.47 1|2

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.95	15.10	7.40
Mayo	8.90	15.15	7.40
Junio	9.10	15.35	7.50
Julio	9.20	15.35	7.50
Agosto	9.30	15.60	7.60

REMATES DE HACIENDA DE LA CASA L. CARLOS MINELLA Y Cía.

ABRIL [illegible]

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	024.20 a 024.50
Idem cuarterones	[illegible] 023.80
Idem criollos	[illegible] 022.[illegible]
Vacas mestizas	[illegible] 021.80
Idem cuarteronas	[illegible] 02[illegible] 40
Idem criollas	[illegible] 021.80
Vaquillonas mestizas	[illegible]
Idem cuarteronas	[illegible] 023.40
Idem criollas	020.80 " 021.80
Terneros mamones	[illegible] 027.20
Torunos generales	017.50 " 019.20

SITUACION DEL MERCADO

Dentro de las mismas condiciones favorables de los días anteriores, terminaron ayer las operaciones de la semana en este mercado, habiéndose mantenido las cotizaciones en el transcurso de la misma, muy firmes, para todas las categorías de buena clase y preparación. Las entradas fueron normales y con un buen porcentaje de haciendas bien [illegible] lo que favoreció para su fácil colocación y a precios muy convenientes. Día a día se acentúa la demanda por el ganado tipo pesado, por el que demuestran preferencia los matarifes.

PLAZA DE ROSARIO

INFORMACIONES DE LA CASA SALABERRY, BERCETCHE y CIA.

ABRIL 30—

En condiciones muy satisfactorias se iniciaron las operaciones de [illegible] mana en esta plaza de Rosario, [illegible] bien la entrada fué abundante, [illegible] que considerar que el [illegible] ton de reses tipo conserva, que [illegible] afectó la buena colocación de todo el ganado gordo de matadero [illegible] novillos y [illegible] vacas y vaquillonas [illegible] mamones, de los [illegible] frigorífico adquirió 600 cabezas en nuestros corrales y de nuestras consignaciones, a [illegible] mando así 750 el total adquirido [illegible] restante se distribuyó entre los [illegible] tecedores de plaza y los [illegible]

Los novillos alcanzaron hasta 0.28 centavos, las vacas gordas a 0.2[illegible] novillitos a 0.2[illegible] sin ser especiales.

Las cotizaciones de la mañana fueron estas

Novillos especiales de Frigorífico, sin entrada

Novillos gordos de frigorífico, de frigorífico, de pesos 027 a [illegible]

Novillos generales de consumo, de pesos 0.26 a 02[illegible]

[illegible] criollos gordos, de pesos [illegible]

Novillitos especiales, a pesos 027

[illegible] generales de consumo, de [illegible] 022.80 a 0.[illegible]

Vacas gordas especiales, de pesos [illegible] a 02[illegible]

Vacas generales de consumo, de [illegible] 80 a 024

[illegible] gordas, de pesos 026

[illegible] generales de consumo, [illegible]

[illegible] mamones generales de [illegible]

Toros [illegible]

[illegible] 015 a 024

Toros [illegible]

[illegible] 022

[illegible] los generales para conserva, de pesos 015 a 018

Cerdos y lanares, sin entrada

Operóse muy animadamente en la mañana de hoy

En este mercado de Rosario, y la entrada de reses de consumo puede considerarse como normal puesto que no pasaron [illegible] tas, que por lo [illegible] registra en día [illegible] Las cotizaciones pro[illegible] rse por cuanto los avisos de remesas son más bien limitados y como [illegible] de los matarifes hallanse [illegible] en el transcurso de la semana. Por su parte el Frigorífico Swift [illegible] operando con marcado int[illegible] adquiriendo elevados porcentajes de entradas totales

MERCADO DE LINIERS

HACIENDA VACUNA

ABRIL [illegible]

Entrada total 12.716 cabezas

Novillos, [illegible]

COMPRA [illegible]

Frigoríficos, 4.454 cabezas.

Matadero e invernada, [illegible] cabezas.

PRECIOS EXTREMOS

Novillos muy especiales de frigorífico, de pesos 0.305 a 0.315.

Novillos especiales de frigorífico, de pesos 0.27 a 0.30.

Novillos gordos de frigorífico, de pesos 0.24 a 0.295.

Novillos consumo gordos, de pesos 0.20 a 0.238.

Novillitos consumo, de pesos 0.20 a 0.342.

Vaquillonas consumo, de $ 0.211 a 0.[illegible]

Vacas consumo, de $ 0.15 a 0.285.

Terneros consumo, de pesos 0.198 a 0.355.

PRECIOS MAYORES

Novillos, pesos 0.315 por un lote de [illegible]

[illegible]

Terneros, pesos 0.355, por un lote [illegible]

Con una entrada muy numerosa se desarrollaron hoy las ventas de ganado vacuno. El resultado obtenido fué satisfactorio y hubiera sido más favorable aun si la entrada hubiese sido más reducida. Con todo, repetimos, fué conveniente.

Por novillos de frigorífico se pagó hasta pesos 0.315 el kilogramo, precio que se anotó por 25 cabezas muy especiales con 30.515 kilogramos de peso, en total, vendidos de Pehuajó por Olcese J. A. D. el frigorífico La Blanca

Entre los compradores figuraron los de los frigoríficos que operaron en el orden siguiente: Armour 869 cabezas; [illegible] Wilson [illegible] 510, y [illegible]

FRUTOS DEL PAIS

(PRODUCTOS PECUARIOS — PUESTOS EN BUENOS AIRES)

ABRIL 30—

CUEROS Y VARIOS

Sud, estación. — [illegible]0 a pesos 1.10, Lizarralde Hnos.

[illegible] — [illegible]0 a pesos 0.95, L. y Etchegaray.

Pelados y cuarta lana. — 200 a pesos 0.80, Lizarralde Hnos.

Corderos y borregos. — 50 a pesos 0.95, L. y Etchegaray.

Sud, vacunos secos. — 40 a pesos 10.70, L. y Etchegaray; 50 a 10.30 Crotto Hnos.; 40 a 10.30, José Bu[illegible]na y Cía.; 50 a 10 Oscamou y Cía.; 105 a 9.70, Lizarralde Hnos.; 20 a 9.50.

LANAS

Sud, cruza gruesa. — 26.000 kilogramos a pesos 12, S. Bercetche y Cía.

Borrega —

Sud. — 1000 kilogramos a pesos 10, Heros y Labiano.

Segunda esquila—

Oeste, cruza fina. — 1000 kilogramos a pesos 11.70, L. y Etchegaray.

Sud, cruza mediana. — 2000 kilogramos a pesos 9, T. y Campbell

Sud, fina y cruza mediana. — 2000 kilogramos a pesos 11.10, y Goñi.

Ventas de la Casa Faciano Hnos.

De Monigotes—

[illegible]

De Elisa—

1 buey, con 610 kilos a $ 023.80; 1 con 645 a 019.80; 1 novillo con 460 a 026.80, Torunos 1 con 565 a 024.4; 2 con 1100 a 024.4; 2 con 1170 a [illegible]

De La Pelada—

Terneros: 1 con 180 kilos a pesos [illegible]27.6; 1 con 210 a 025.2; 1 ternero con 170 a 0[illegible]6; Vaquillonas 2 con 660 a 02[illegible] [illegible] 1 con 470 a 0.19; [illegible] a 023.6; 1 toruno con 545 kilos a pesos 025.6

ABRIL 30—

Precios de última hora

ABRIL 30—

Una vez que la única rueda cerró en sus operaciones, la demanda y oferta cotizaron así:

Meses	TRIGO Comp.	TRIGO vend.	MAIZ Comp.	MAIZ Vend.	LINO Comp.	LINO Vend.
MAYO	9.10	9.11	7.54	7.55	15.35	15.38
JUNIO	9.25	9.26	7.57	7.58	15.45	15.48
JULIO	9.36	9.38	7.65	7.67	15.55	15.58
AGOSTO	9.48	9.50	7.75	7.76	15.65	15.68

MERCADO PROVEEDOR DE Sta. FE

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA PARA MAYORISTA

Estos precios se alteran cada 2 días, de acuerdo a los mercados

(LEGUMBRES Y HORTALIZAS)

ABRIL 29. —

ACELGA, 12 atados	—	0.50
APIO, id	—	—
CEBOLLAS, id.	—	0.40
PEPINOS, id.	—	—
PEREJIL, id.	—	0.50
RABANITOS, id	—	0.40
P[illegible], id	—	0.50
RADICHA, id.	—	0.40
REMOLACHA, id.	—	0.60
SALSIFI, id.	—	0.60
ZANAHORIAS, id.	—	0.70
BERROS, id.	—	—
NABOS, id.	—	0.50
ESPINACAS, id.	—	0.40
REPOLLOS, docena	1.20	0.70
COLIFLORES, id.	3.50	—
ALCAHUCILES, id.	—	—
ESPARRAGOS, id.	2.50	—
BERENJENAS, id.	—	0.40
ZAPALLITOS, id.	—	0.20
LECHUGA, el cajón	1.50	—
ESPINACA, id.	1.40	—
TOMATES, los 10 kilos	2.20	—
ACHICORIA, el cajón	1.00	—
DURAZNOS, el cajón	8.00	—
PERAS, id.	8.00	—
DAMASCOS, el cajón	—	—
MANZANAS, id.	8.00	—
PAPAS, los 10 kilos	1.40	1.30
PATATAS, id	1.00	—
CHAUCHAS, id	1.80 y 2.50	
TOMATES, id.	2.50	—
ALVERJAS, id.	3.50	—
POROTOS, id.	2.00	—
HABAS, id.	—	—
NARANJAS, el ciento	2.40	—
MANZANAS, id	3.00 y 4.00	
PIMIENTOS id.	3.00	—
LIMONES, id.	4.00	—
ZAPALLOS, id.	4.00	—
SANDIAS, id.	—	—
CHOCLOS, id	1.50	—
CEBOLLAS, id	1.50	—
UVAS, el kilo (por cajón)	—	0.32
NUECES, el kilo	—	—
CARNE, id.	0.45	—
GALLINAS, la yunta	3.20	—
POLLOS, id.	2.40	—
PALOMAS, id	0.60	—
PAVOS, id.	6.00	—
PATOS, id.	2.[illegible]	—
HUEVOS, la docena	0.30	—

REMATES DE HACIENDA DE LA CASA ZABALLA, SARALEGUI Y Cía.

ABRIL 29. —

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes:

PRECIOS:

Novillos mestizos gordos	—	—
Novillos cuarterones	023.20	023.80
Novillos criollos	022	022.[illegible]
Vacas mestizas	024 —	024.50
Vacas cuarteronas	022 —	023.90
Vacas criollas	018	021.20
Vaquillonas mestizas	024.20	024.80
Vaquillonas cuarteronas	022.80	023.60
Vaquillonas criollas	021.—	022.[illegible]
Torunos y bueyes	018 —	022.—
Terneros mamones	024 —	028 —

A pesar de que las haciendas entradas no son de suficientes gordura, se han realizado operaciones con interés de los compradores en muy buenas condiciones, mostrando siempre preferencia por las de buena clase y gordura.

En nuestro remate de mañana pondremos en venta un buen lote [illegible] gorda, para dar satisfacción a la demanda.

MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR

ABRIL 30—

Entrada del día 15.506 cabezas

Capones, 4.112; Ovejas, 2.059; Borregos, 9.043.

COMPRAS TOTALES

Frigoríficos, 11.220 cabezas.
Consumo local, 3.994 cabezas.

ESTADO DE LA PLAZA

Capones especiales con lana, firme.
Capones especiales sin lana, firme.
Ovejas especiales con lana, firme.
Ovejas especiales sin lana, firme.
Borregos frigoríficos, firme.

Borregos gordos, firme.

Capones, pesos 25; ovejas, $ 22; borregos, pesos 18.20.

Se reanudaron las operaciones hoy en este mercado de ovinos con muy buena demanda e interés.

Las ventas se realizaron liberalmente, cotizándose precios satisfactorios

Los frigoríficos operaron en el orden siguiente: Anglo 3587, Armour 2409, Sansinena 2339, La Blanca 1644, Wilson 914, Smithfield 327, y los abastecedores locales adqu[illegible] 3994 cabezas.

ALGODON

ABRIL 29. —

Precios en peniques y décimos de penique por libra inglesa, equivalente a 153.592 gramos, con equivalentes en moneda nacional por kilo, al cambio del día:

	Clausura de hoy	Clausura anterior
Mayo	[illegible]	1[illegible] —
$ m n el kilo	1.[illegible]	1.[illegible]
Julio	[illegible]	[illegible]
$ m n. el kilo	1.[illegible]	1.[illegible]
Septiembre	[illegible]	1[illegible] —
$ m n [illegible]	1.[illegible]	1.[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

ABRIL [illegible]

Giros a la vista	Inglat.	Francia	Italia	España	Bélgica	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay
Banco de la Nación	47.3|8	24.46	18.24	6.54	6.87	4.91	21.—	104.40	101.90
[illegible] Español	47.11 3|2	24.48	18.26	6.60	6.88	—	—	104.45	102.—
[illegible] R. de la P.	47.14 3|2	24.46 8	18.25 6	6.59	6.59	4.96 1|2	—	104.45	102.—

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S. FE	Por 1 L. esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos
Banco de la Nación	11.51	9.29	12.46	34.75	33.08	45.82	10.82	237.27	231.59
Banco Español	115.21	9.29	12.44	34.43	33.03	45.682	—	237.39	181.81
[illegible] de L. y R. de la P.	11.521 5|3	9.291	12.45	34.48	34.40	45.774	—	237.386	231.81

NOTA. — Cambio del Banco Na[illegible] o/o 7110 y 100.000 reis y m. nacionales 2814

[illegible] 40

GUIA DE PROFESIONALES

Dr Niklison
Enfermedades internas
RAYOS X
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (bajos)
Atiende actualmente en consultorio de 8 a 9 y de 14 a 17

Dr. TAVERNA
Ex - Interno Hospital Centenario
Médico de la Asistencia Pública y del Hospital de Caridad.
Consultas: 10 a 12 y 4 a 7 p. m.
Consultorio: Urquiza Esq. Mendoza. U. T. 4809 — S. T. 4443.
SANTA FE

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Nuevo consultorio y domicilio:
SUIPACHA 2642
U. T. 2616
Consultas: de 14 a 18.

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas — Corazón — Pulmones — Nervios — Sífilis y venéreas
Consultas de 14 a 18 horas
25 de Mayo 2923 — U. T. 2863
SANTA FE

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S. T. 485; U. T. 2567
Consultorio: 9 de Julio 2186.

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2269 — U. T. 2678

Dr. ANTONIO H. CELERI
MEDICO CIRUJANO
Médico interno del Hospital Italiano
Ex-interno del Hospital Rawson y Hospicio de Las Mercedes (Bs. Aires)
Consultas: de 14 a 17 horas
Lo de Mayo 1319
S. T. 718 — U. T. 4678

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis Nº 2746, entre Vera y Catamarca
U. T. 2150 — S. T. 1224

Niños Dr. JULIA (h.)
Consultorio: Las Heras N.o 3263. De 16 a 17 horas.
Partic. Tucumán 2980. De 6 a 7 h. — U. T. 4940 y 6619. — S. T. 901.
Regímenes alimenticios según edad y constitución del niño.

Dr. A. S. Caballero Martín
MEDICO CIRUJANO
de la Universidad de Buenos Aires. Ex-interno de los hospitales Piñero y Muñiz
Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 17 h.
25 de Mayo 3461 U. T. 3659

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex - Interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a calle Vera número 2452 (antes 272)
Teléfonos: S. T. 859 — U. T. 3530

Dr. JULIA
REABRIRA SU CONSULTORIO EL 1 DE FEBRERO DE 1929

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas de 14 a 18
25 DE MAYO 3357 U. T. 4185

Dr. CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE A DOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
RIOJA 2478 U. T. 2579

G. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 2444 — Teléf. 251

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas: de 12 a 14 y de 16.30 a 19

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16 horas
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2560

Dr. MONTIN
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a Catamarca 214 — Atiende únicamente enfermedades de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 291 SANTA FE

Dr. ABEL FURNO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas de 8 a 10 y de 2 a 4 horas
SAN MARTIN 837 — Teléf. 762

Oculistas

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de París y Madrid — Atiende únicamente
ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 17 hs. 25 de Mayo 365 — U.T. 4110; S.T. 1084
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9
Tarifa especial para obreros y sociedades

ANALISIS — DE — SANGRE — ORINA — ESPUTOS — HECES — LIQUIDOS DE PUNCION — PRUEBA HEMOCLASICA — R. WASSERMANN — R. WIDAD ULTRAMICROSCOPIA
LABORATORIO
del Dr. J. B. Mullor (Biólogo)
P. J. Benet (Perito Químico y Farmacéutico)
HORARIO: 8 a 12 y 14 a 18 h. — Domingos y Feriados 8 a 12 h.
San Martín 1983 — U. T. 2105.
1886|17-4

Dr. J. GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones — Anteojos — Clínica
Consultas: de 8 a 11 y de 3 a 6
RIOJA 2672 U. T. 4847

Dr. JULIO D. RAMIREZ
CIRUJANO DENTISTA
Ex ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex jefe interno del Consultorio Dental del H. Antituberculoso de N. S. Misericordia.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
Catamarca 2868 Teléf. 4223

Químicos

LABORATORIO
— DEL —
Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra - microscopía, etc. Suero - reacciones de Wassermann y de Whal.
Tucumán 2631 (Antes 188 (E.)
Teléfono: U. T. 3274
SANTA FE

Parteras

Josefina C. Vda. de Merino
Partera Diplomada Nacional
Titular de la Asistencia Pblica y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Cambió su consultorio a Urquiza 2524. Teléfonos:
U. T. 4015 — S. T. 375 — Santa Fe
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18

Rosa R. de Malimovca
Partera Nacional comunica a su distinguida clientela que ha trasladado su consultorio a calle Humberto 1º 2490 (altos) en donde recibe pensionistas a precio convenientes; la casa cuenta con comodidades.
U. T. 3748 — Santa Fe

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Trasladó su estudio a la calle Buenos Aires 2652

ESTUDIO JURIDICO
Dres. A. RAZORI, S. BAYER y L. B. GRATTAROLA (Abogados)
A. J. FERRARI, Procurador y Contador
San Martín 2370 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA
ABOGADO
FRANCISCO UCHA
PROCURADOR
Se atiende toda clase de asuntos judiciales
Estudio: 4 de Enero 2115
Teléfonos: S. T. 350; U. T. 3020

ESCRIBANIA PUBLICA
— DEL —
Dr. Salvador C. Vigo (H.)
Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3046 — S. T. 189
SAN JERONIMO 2030
SANTA FE
4642 Pte.

EMIRO A. SEGHIZZI
ABOGADO
FRANCISCO U. SEGHIZZI
Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
Han trasladado su estudio jurídico a la casa de calle
25 DE MAYO No. 2821
U. T. 3332 SANTA FE

Angel J. Minella
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Contabilidades, balances, inventarios, pericias, etc. Urquiza 2158. U. T. 4172
SANTA FE
061 Pte.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE
CASA SANTA FE
(Fundado en 1874)
PAGA POR DEPOSITOS:

En Caja de Ahorros	. . .	4 1/2 o/o
En Cuenta Corriente	. .	1 o/o
A plazo Fijo	. . . . .	Conv.

Operaciones bancarias en general
Ley Nº 1427. Art. 4º: LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.
Sucursales: Cañada Rosquín, Reconquista, San Justo, Gálvez.
Casa Matriz: 25 de Mayo esq. Tucumán. — El Gerente.
056 Pte.

Academia "MONTES"
SISTEMA MENDIA
CORTE, CONFECCION Y LENCERIA
— CASA DE MODAS —
Profesora: María Carlota Montes
Diplomada e incorporada a la Central de Buenos Aires. Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia, a precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan modelos sobre medidas. Esta academia no se obliga a los meses de práctica para la incorporación.
SAN JERONIMO 2870

100.000
JUGADA DEL 30 DE ABRIL
Están en venta los billetes de la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más bajos.
Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible. Pidan programas y órdenes a Leonardo Peña.
San Martín 2331 - Teléf. 2623 - Sta. Fe

CASA GUTIERREZ
LOTERIA Y CAMBIO
Compra y venta de monedas de oro y bronce extranjeras
GRAN SURTIDO EN BILLETES DE LOTERIA
Pedidos y órdenes
TOMAS GUTIERREZ
Mendoza 2758 U. T. 1894
SANTA FE


ALTO AHI
Venta de Piedra Imán
Consultas personalmente o por correspondencia, Alberto Albano. Calle Saavedra 2330, SANTA FE
81|3

CONFITERIA
POLO NORTE
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN NINGUNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA.
MANUEL VIQUEIRA
SANTA FE
CALLE SAN MARTIN 2311

RAYOS X
Dr. J. Regis Mallorquín
Médico Cirujano
INTERNAS - SECRETAS - PIEL
RADIOTERAPIA PROFUNDA (tumores) NIEVE CARBONICA - ALTA FRECUENCIA - CROMOTERAPIA SUPERFICIAL (afecciones de piel), y PROFUNDA (ciática, neuralgias, hipertensión, etc.) por el ROJO, INFRARROJO, AZUL, ULTRAVIOLETA. — LUZ FINSEN (lupus) — HUFEMEMIO y ANEMIOTERAPIA CROMATICOS SISTEMA CEMACH (para terapéutica de reconocimiento ... BOROSINI) BAÑOS CROMOTERAPICOS SISTEMA ... (obesidad, reuma, nerviosos)
Consultas: 9 a 11 y 14 a 17
San Jerónimo ... — Santa Fe

Canastería Italiana
— DE —
NICOLAS VANNI
Gran fábrica de canastas, sillas y sillones de mimbre. Ventas por mayor y menor
Los pedidos de la campaña se atienden a vuelta de correo, y los teléfonos en el acto
AVENIDA RIVADAVIA N.o 57
Teléf. 1201; U. T. 34224. Sta. Fe

NUEVO BANCO ITALIANO
(Fundado en 1887)
RECONQUISTA Y PLAZA DE MAYO
BUENOS AIRES

Capital suscripto.	$ m/n.	10.000.000
Ir realizado . . .	$	5.500.000
Reserva	$	7.935.000

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la administración de propiedades.
Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.
SUCURSALES EN:
Italia, Génova y Milán.
En el interior de la República: Santa Fe, Rosario, San Fernando, Avellaneda (Prov. de Buenos Aires).
Urbanas: Almirante Brown esquina Lamadrid (Boca); Rioja esq. Rondeau (Patricios); San Juan esq. Boedo (San Juan; Corrientes esq. Cerrito (Cerrito); Rivadavia 2780 (Plaza Once); B. de rigoyen esq. Brasil (Constitución); Corrientes 5270 (Mercado de Abasto).
Banquero de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"
TASA DE INTERES ANUAL:
Abona sobre depósitos a plazo fijo de 8 meses el 3 o/o. d id id a 6 meses, 4 o/o. d id en Caja de Ahorros hasta $ 10.000, después de 60 días, el 4 o/o. Mayor suma el 3 o/o.
Santa Fe, julio 1º de 1928.

TAPICERO
EMILIO DELLA LONGA
Se ofrece para trabajos particulares, refacciones completas en juegos de sala y escritorios, fundas y cortinados.
Se hacen juegos nuevos de cualquier estilo, trabajos sólidos. Precios módicos:
GARANTO MIS TRABAJOS LIBRE DE POLILLAS
Vera 2854 — U. T. 4441 — Santa Fe

PRUEBEN EL EXQUISITO LICOR "OBER"
TORETTA Hnos.
Representante del agua mineral Villavicencio

Dr. Ciro F. Celeri
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 7 a 9 y 15 a 17 horas
Francia 2954 — Santa Fe.
U. T. 6503 071.

A. SARMIENTO
Diligenciamientos de exhortos etc.
Estudio Jurídico: Capital Federal
Rioja 1811 — Teléf. 1186 Corrales
BUENOS AIRES
1896|6-5

GUSTAVO F. COURAULT
Contador y Procurador
OFICINA DE COBRANZAS
Asuntos civiles y comerciales. Trasladó su oficina a calle 25 de Mayo 2821. — U. T. 4607.
075.

Dr. J. B. SARSOTTI
DENTISTA
RAYO X
Urquiza 2518 — S. T. 890.
087|Pte.

BOTANICA MEDICA
Si está Vd. enfermo, crónico, desahuciado por la medicina, haga la última prueba: sométase a un tratamiento Natural.
Profesor SALVADOR S. SPINELLI
Primera Junta 3712 — Teléfono 2061 — SANTA FE.
085|Pte.

Banco de Crédito Comercial
Sección Administración de Propiedades
El Banco se encarga de la administración de propiedades garantizando el importe de los alquileres, los que abonarán el día 30 de cada mes.
Soliciten informes en sus oficinas: San MARTIN Esq. TUCUMAN
S. T. 373 — U. T. 2860 — SANTA FE

Sociedad Anónima Domingo Tarelli Ltda.
Fábrica de pastas alimenticias "LA INDUSTRIAL"
Semilla de Alfalfa — Avena — Cebada — Centeno
MAIZ PARA SEMILLA
Avenida Rivadavia 3093 S. T. 401 — U. T. 2843

Fábrica de Máquinas Agrícolas
— DE —
Nicolás Schneider (hijo)
ESPERANZA (Santa Fe)

ARADOS DOBLES Y TRIPLES Y DE UNA REJA
Entregas inmediatas y a catálogos
CARROS Y CHATAS
SOLICITEN PRECIOS

Maiz para Semilla
CLASIFICADO DEL CENTRO, DE ESPIGAS SELECCIONADAS
SEMILLA DE ALFALFA
Garantimos 98 o/o de pureza
GRAMA RHODES — SUDAN GRASS — RYE GRASS
Anexo: Máquinas Agrícolas — Sembradoras de maíz de 2 surcos. — Aporcadores de 2 y 3 surcos — Guadañadoras — Sembradoras a vuelo, etc.
GARCIA Hnos.
BOULEVARD GALVEZ 2367 — SANTA FE

JOSE B. RODRIGUEZ & CIA.
SUCESORES DE
Viuda de W. Carbone y Cía.
Maderas, Postes, Alambres, Tranqueras, Varillas, Cemento y toda clase de materiales para construcción
FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL
25 de Mayo 2701 — U. T. 2588
Santa Fe

FACCIANO HERMANOS
CONSIGNATARIOS DE HACIENDA
SE RECIBEN CONSIGNACIONES DE HACIENDA VACUNA, LANAR Y PORCINA
San Lorenzo 1162 Teléfono 4419 ROSARIO

AUTOMOVILES, MOTORES Y AFINES

SE VENDEN DOS CAMIONES CHEVROLET usados, en muy buen estado. Ocurrir: San Jerónimo 2545. — v. 2-5.

FORD, MODELO 1928, PINTURA FLAMANTE, gomas en buen estado, arranque eléctrico, con frenos, marcha garantida. Al contado pesos 750. Rivadavia 2100, de 8 a 9 horas. 80786-v. 4-5.

VENDO AUTO MARCA "CEIRANO", TIPO turismo. Máquina europea, única en el país. Buenas condiciones. Ocurrir: Belgrano 2362. 80731-v. 5-5.

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

EN GUADALUPE, CASA-QUINTA CON TODA comodidad, se alquila. Tratar: 9 de Julio 1996. 80745-v. 5-5.

AUTOMOVILES EN VENTA: Camión Ford en $ 350; camión Chevrolet en $ 850; camión Chevrolet en $ 1400; Whippet; Ford en $ 750; Nash en $ 1150; Studebaker en $ 850; Chrysler, muy buen estado en $ 2.100. Ocurrir: "La Gestionadora Comercial", Rivadavia 3182, Narciso López, U. T. 5217. Pts. 75.

SE VENDE UNA MOTO "ALCYONETTE" EN muy buen estado. Ver y tratar San Jerónimo 1781. G. V. n.o.

COMPRA, VENTA Y NEGOCIOS EN GENERAL

SE VENDEN ALMACENES, HOTELES, CAFES, fondas, imprentas y otros muchos negocios bien ubicados. Informes: "La Gestionadora Comercial", Narciso López, Rivadavia 3182. P. 878.

MUEBLES Y UTENSILIOS DOMESTICOS

PUERTAS USADAS SE VENDEN VARIAS, grandes y chicas. Salta 2091. 80781-v. 1-5.

BUEN JUEGO DORMITORIO VENDO URGENTE. Mendoza 3280. 80755-v. 1-5.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 2949. Compro siempre toda clase de muebles, enseres, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4212.

ARTICULOS PARA HOMBRE

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TALLER DE compostura, de Isaac Capua. Se zurcen, asientan a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2363. Teléfono U. T. 4221. Santa Fe. 006 P.

DEPARTAMENTOS, CASAS Y CHALETS

SE ALQUILA UN GALPON CON PATIO PARA carpintería, en caso necesario se entregan maquinarias nuevas con facilidades de pago. San Luis 3279, Santa Fe. 80731-v. 3-5.

BRUNO Y ORTIZ

U. T. 2574 — S. T. 1033

25 de Mayo esquina Mendoza

Para familia—

San Gerónimo 1880, 5 habitaciones y dependencias.

San Martín 2832, 6 habitaciones, vestíbulo y demás comodidades. Muy central.

Humberto I.º 2442, 4 habitaciones y dependencias.

Suipacha 2882, 5 habitaciones, garage y demás comodidades.

25 de Mayo 3713, 5 habitaciones, 2 cuartos de baños, 2 piezas servicio.

Rioja 1657, 4 habitaciones y dependencias.

San Jerónimo 2724. Altos 8 hab. y piezas de servicio, 2 baños instalados e instalación de luz, muy central.

9 de Julio 2083, 10 habitaciones gran casa de confort, 2 cuartos de baño etc.

Para escritorios—

San Martín 2441, frente a la Bolsa, 1 habit.

Para negocios—

25 de Mayo esquina Vera, 1 salón y dos habitaciones independientes, cuarto baño y cocina.

Rioja esq. Paraguay, salón y dos piezas galpón, con entrada para carros.

San Gerónimo esquina Catamarca, salón con dos grandes vidrieras, 2 piezas y demás comodidades.

Paraguay 2362, 4 habitaciones y dependencias.

Urquiza 1461, 4 habitaciones y dependencias.

San Martín 2327, salón y casa de familia independiente, 4 habitaciones y dependencias.

PARA MUDARSE O DEPOSITAR SUS MUEBLES o embalarlos, todo compuesto a la más antigua empresa del ramo:

EXPRESO VILLALONGA

A su llamado telefónico irá un empleado de la Compañía. Personal práctico, tarifas módicas, responsabilidad máxima. Oficina de Informes del F. C. C. A. Venta de pasajes y camas. Informes y pasajes del F. C. S. F. Viajes de Turismo a Europa y América. Excursión a Sevilla, Exposición 1929. Sucursales y Agencias en todo el mundo. Rosario y 25 de Mayo S. T. 137 — U. T. 2282.

HOTELES Y PENSIONES

HOTEL "VICTORIA"

Precios convencionales. Servicios de lunch y banquetes. Baños calientes. San Martín 2641, U. T. 2333, Santa Fe, frente al Teatro Municipal.

NOTA: Todos los miércoles caracoles.

PENSION MUNDIAL: RICA COMIDA FAMILIAR; piezas amuebladas; alquilo para persona sola a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin ella. Gran comodidad para pasajeros y estudiantes. En los altos alquilo hermosa sala a dos personas serias, 9 de Julio 2674. 022 Pts.

PENSION EN FAMILIA

EN CASA DE FAMILIA SE DA PENSION A estudiante, 6 dos personas serias. Rivadavia 2159. 80755-v. 3-5.

EN CASA DE FAMILIA EXTRANJERA SE alquila pieza amueblada, con o sin pensión. Necochea 2612, U. T. 5929. 80712-v. 5-5.

PENSION EN CASA DE FAMILIA. Precios módicos — San Jerónimo N.º 2637. 80646|15|5.

PENSION EN CASA DE FAMILIA CON O SIN pieza. Precios módicos. San Jerónimo N.º 2637. 80646|15|5.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia honesta; habitaciones bien ventiladas, mucha higiene. Comida familiar. Ocurrir: Urquiza 2636. 83

PENSION EN CAS ADE FAMILIA. Con o sin pieza. Precios módicos. San Jerónimo N.º 2637. 80646|15|5

MODISTAS

COSTURERA QUE SEA PROLIJA EN ROPA blanca, se necesita. B. Zavalla 2216, esq. Salta. 80786-v. 4-5.

EMPLEADOS DE ESCRITORIO Y COMERCIO

Empleado práctico en tejidos. Se necesita en "La Samaritaine". Inútil presentarse sin óptimas referencias. 1368|n|o

CADETE PARA MANDADOS, SE PRECISA. Inútil sin excelentes referencias. Escribir a J. W., este diario. 80749-v. 1-5.

JOVEN

práctico en el manejo y motor de motocicleta "Indian" se precisa en

"La Samaritaine"

2217|v|n|o.

VENDEDORAS — Y — VENDEDORES

prácticos, necesítanse en los grandes almacenes.

"LA Samaritaine"

2217|n|o.

CORREDORES - COMISIONISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Por todo trabajo de imprenta que se me entregue a domicilio abonaré el 15 o|o de comisión. Facilito muestras y precios.

SUIPACHA 3141 — U. T. 3535

Buen papel — Precios moderados — Consulten precios por teléfono

80776-v. 31-5.

OFICIOS Y EMPLEOS DIVERSOS

TECNICO EN RADIO: (EX TECNICO EN radio de talleres de varias casas de Buenos Aires). Hago instalaciones, construcciones y reparaciones generales de cualquier clase de aparato. Pedir presupuestos. Precios módicos. Arreglo ortofónicos y eléctricos aparatos. Revisación gratis. Ocurrir Urquiza 2556. U. T. 3418. 974

SE NECESITA BUENOS IMPRESORES Y retocadores. Dirigirse a: Emporio Fotográfico Albors, calle Presidente Franco 321 — Asunción (Paraguay). 80742-v. 4-5.

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANITARIA" Casa Prestigiosa. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensual. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2883 entre 9 de Julio y 1.º de Mayo. Teléfonos: S. T. 802. U. T. 2846. Santa Fe.

SERVICIOS DOMESTICOS SIRVIENTA

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SAN JERÓNIMO 2939. 80766-v. 1-5.

SIRVIENTA, SE NECESITA. CORTA FAMILIA. Buen sueldo. 4 de Enero 2072. 80764|1|5

SIRVIENTA SE NECESITA. RIVADAVIA 2571. 80729-v. 1-5.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SAN JERÓNIMO 2263. 80792-v. 5-5.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen sueldo. 9 de Julio 2640. 80793-v. 4-5.

SIRVIENTA SE NECESITA. SAN MARTIN 2176. 80791-v. 6-5.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA TODO servicio con cama adentro se paga buen sueldo. Concurrir a Mendoza 2524. Bajo. 2152|n|o.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA CORTA familia. Almafuerte 3152. 80762|2|5

SE PRECISA SIRVIENTA CON CAMA adentro. 1.º de Mayo 2654. 80779-v. 4-5.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO O CHICA para ayudar, se necesita. Tratar en calle Rosario 2779. 80778-v. 5-5.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. CHICO O chica de 1 a 12 años. Rioja 2944. 80783-v. 2-5.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO. MENOS cocina, se necesita en casa chica. Ocurrir 4 de Enero 3010. C. v. n|o.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS, DE 10 A 16 años. Ocurrir a: San Martín 2627. 80775-v. 6-5.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA LAVANDERA. Casa Post, San Martín 2372. 80772-v. 3-5.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA CORTA familia, se paga bien. San Gerónimo 2349. 80771-v. 1-5.

NECESITO SIRVIENTA DE EDAD PARA TODO servicio. C. Obregón 3241. 80789-v. 5-5.

NIÑERAS

SE NECESITA NIÑERA Y SIRVIENTA COMPETENTE. Pago 40 pesos. 4 de Enero 2988. 80754-v. 4-5.

MUCAMAS

MUCAMA SE NECESITA CON CAMA ADENTRO. Vera 2448. 80726-v. 1-5.

MUCAMA PRECISA MATRIMONIO. TUCUMAN 2733. 80750-v. 1-5.

Se necesita una mucama, se paga buen sueldo, 9 de Julio 2080. 2245|10|5

MUCAMA PARA CONSULTORIO SE NECESITA. Vera 2440. 80759-v. 5-5.

MUCAMA SE PRECISA EN SAN MARTIN 1844. Sueldo $ 45. 80746|3|5

SE NECESITA MUCAMA CON CAMA ADENTRO. San Martín 2049. 80780-v. 3-5.

MUCAMA Y LAVANDERA POR DIA SE NECESITAN. Ocurrir: San Martín 3450. 80773-v. 2-5.

SE NECESITA MUCAMA CON CAMA ADENTRO. San Martín 2465. 80770-v. 3-5.

COCINERAS

COCINERA, SE NECESITA. ENTRE RIOS 2758. C. v. 6-5.

MUJER FORMAL QUE ENTIENDA DE COCINA, se precisa. Ocurrir: 25 de Mayo 2924. 80790-v. 4-5.

COCINERA SE PRECISA EN CALLE SAN Jerónimo 2115. G. v. 2-5.

NECESITASE COCINERA CON CAMA AFUERA y una chica de 10 a 12 años. 25 de Mayo 3164. 80768|1|5

SE NECESITA COCINERA QUE SEPA SU obligación y mucama, en San Martín 1771. 80782-v. 1-5.

SE NECESITAN COCINERA Y MUCAMA cama adentro. 9 de Julio 2029. 80777-v. 1-5.

COCINERA SE PRECISA EN SAN MARTIN 2149. 80774-v. 3-5.

SE OFRECE COCINERO DE PROFESION. Ocurrir: Las Heras 2967. 80744-v. 2-5.

AMAS DE LECHE

SE NECESITA AMA DE LECHE ENTERA, con cama adentro. Saavedra 2388. 80714-v. 1-5.

DIVERSOS QUEHACERES

INGENIERO AGRONOMO DIPLOMADO EN Bélgica, soltero de 24 años, desea emplearse en establecimiento ganadero. Habla varios idiomas. Dirigirse a: F. de Lavalley, Lehmann F. C. S. F. 80728-v. 1-5.

NECESITO MUCHACHAS PARA TODO quehaceres, más chica para niñera con cama adentro. — San Martín 2113. 80767|1|5.

SE PRECISA UN CHICO Y UNA CHICA. Rivadavia 3180. 80787-v. 4-5.

ADRIANO BERTRAND (25)

"La tormenta sobre el jardín de Cándido"

—¡Ahí le tienes! — dijo.

Y se fué. El prefecto quedó solo, rodeado de la caterva de muchos, mastines y cerdos. Su asistente Tulio no pasó de la entrada de la aldea, donde había de aguardarle con los corceles. Titubeó un instante, y al cabo levantó la gruesa cortina que hacía veces de puerta. "¡Era aquélla verdaderamente la morada de Teodorico, rey de los cattos, príncipe convertido a la civilización latina!" La casucha no tenía ventanas. El aire olía a sudor, a carne de venado y a cerveza pesada y fétida que exhalan los germanos. Todos los legionarios habían observado que los cadáveres se pudrían más pronto y exhalaban un hedor más intenso que el cadáver de un samnita o de un bretón. Alrededor del hogar, donde algunos leños arrojaban en la estancia una luz última, roncaban varios hombres tendidos en el suelo, sobre pieles de aucha, y osas y cubiertas de todas sus armas. Delante de ellos estaban todavía los restos de un festín. Una mujer aún joven, de ojos de un azul desteñido, mejillas coloradas, brazos blancos y pesados, garganta robusta pero gruesa y pelo rubio como el cáñamo, se acercó a Mucio asombrada.

—¿No eres Hilda, la reina de los cattos? — le preguntó el prefecto.

Ella respondió:

—Yo soy la esposa de Dietrich.

Maravillábase Mucio de que Teodorico, después de haber vivido entre los romanos, llevado la toga, habitado en palacios enlosados de mosaicos, conocido sus perfumadas cortesanas y escuchado a los poetas en los baños públicos, pudiese llevar ahora esta vida en medio de sus bárbaros, vestido con pieles de fieras, en una casa sin otro pavimento que la tierra apisonada, lóbrega y hedionda, con una matrona tan casta y tan grosera.

Veía en esto un indicio de la sencillez de costumbres de los germanos, pero también presentía que un abismo le separaba de la mentalidad de este hombre.

Uno de los durmientes se incorporó. Era el rey de los cattos. Al punto conoció al prefecto de la legión.

—Te saludo, Teodorico — dijo éste. —¡Que la paz sea en tu casa!

El bárbaro reparó en la fórmula inusitada de este saludo. Era receloso: ¿qué significaba la inopinada presencia del romano? Se ajustó el sayo a los hombros, cogió su framea, pica de hierro estrecho y corto, que le servía de báculo, y salió seguido de su huésped.

—He venido a verte en secreto — le declaró el general. — Estoy solo y no traigo armas.

Eso era lo que estaba observando el germano. Sentía impulsos de llamar a sus gentes, para que al punto atasen al prefecto a un árbol, y después de hacerle sufrir las torturas de la humillación y el hambre, darle muerte degollándolo. Su cabeza la arrojarían una noche, como un insulto, al campamento enemigo; y su mano, separada del brazo y conservando el anillo de oro de los generales romanos, la enviarían a los caudillos de las tribus vecinas, como señal de sublevación. El rencor de Dietrich contra el pueblo-rey era más vivo que nunca, y su cólera subió de punto contra Mucio, porque sentía sonrojo de que le hubiese sorprendido en su guardia, en medio de sus bárbaros, y con su hembra. Pero, ladino por naturaleza, ocultaba sus sentimientos, para dejar que hablase el prefecto y sacar mayores ventajas de su temeridad.

Condújole fuera del campamento y se detuvo a la orilla de un riachuelo. Algunas encinas, de las más grandes de la selva, se agrupaban en círculo alrededor de una gruta de la que manaba el agua. Unos cuantos troncos amontonados entre encina y encina formaban un circo. Las ramas de los árboles se entrelazaban, formando una cúpula, y ni la luz del día, ni el viento, ni los pájaros penetraban en este asilo. El rey de los cattos se sentó en una roca, delante de la gruta. Sobre unas anchas piedras ardía, como sobre un ara, un fuego que el rey avivó echando en él algunas ramas. Luego dijo al general:

—Estamos aquí en el templo de mis dioses, que no permiten que se les encierre en casas de piedra. Estás bajo su protección. Habla: ¿qué me quieres?

—Estoy bajo la salvaguarda de mi dios — rectificó Quinto. — El está en los bosques que hace crecer y en las moradas que construyen los hombres. No te hablo ni de Júpiter ni de César, sino del Cristo. El no es el dios de los romanos únicamente, y es tan señor tuyo como mío. Vengo a hablarte de él.

Dietrich escuchaba, preguntándose qué ardid o encantamiento podían ocultar estas palabras. Mucio expuso su plan: "Puesto que los romanos no deseaban llevar sus fronteras más allá del Rhin hasta los territorios de las poblaciones germánicas; ya que los germanos no sacarían provecho alguno de una sublevación, pronto ahogada en sangre, y además inútil, ¿no era lo mejor consagrar por medio de un tratado la situación de paz que reinaba desde la derrota de Civilis? Los legionarios latinos, labradores del país de Alba, viñadores de la Campania, labriegos de las Galias, volverían a tomar el arado y la podadera, enseñando a los guerreros cattos el arte de construir caminos, de levantar casas, cuidar del ganado y ver madurar los racimos y el trigo. ¡El buen acuerdo reinaría entre los enemigos reconciliados, lo cual redundaría en mayor dicha y beneficio para Teodorico, que se vería colmado de riquezas y honores y haría la felicidad de su pueblo!"

—Cuanto acabas de proponerme, Mucio — respondió el bárbaro, — no puede menos de convenirle a un rey de los cattos que es además amigo de los romanos. Cuanto a lo que me dices de tu dios, no lo he comprendido. Pero ésta es la hora precisamente en que nuestros sacerdotes vienen a celebrar sus sacrificios cotidianos. Repíteles a ellos tus palabras.

Mucio se quedó consternado. Temía, por experiencia, dirigirse a los sacerdotes, y prefería llevar directamente al pueblo las luces de la fe. Pero había oído decir que los sacerdotes germanos se entregaban a prácticas piadosas y poéticas, y pensó que podría convencerles, con la ayuda de Dios, lo mismo que los apóstoles convirtieron en masa a judíos y gentiles. El mismo había contemplado milagros semejantes: y ¿no contaba Lucas que, después de una simple plática de Pedro, cinco mil israelitas abrazaron la religión cristiana, así como un sermón de Pablo bastó para que los filósofos de Corinto y Atenas y los miembros del Areópago creyesen en el Cristo?

Al Norte de Germania, en una isla de aquel Océano sobre el cual, durante seis meses, se dilatan la noche y el crepúsculo, crece una selva consagrada de toda eternidad por los bárbaros a sus dioses. Es la morada de Ertha, la Tierra, la tierra maternal y fecunda, la tierra nodriza; y también es la cuna de la nación. Ningún sacerdote penetra en el bosque sagrado sin haberse atado antes con un lazo, símbolo de su obediencia a las voluntades de Lo Alto. Ningún mortal contempló nunca las facciones de la diosa. En el centro de la espesura posee ésta un carro cubierto de pieles y de velos al cual uncen los adivinos, en las épocas prescriptas, unas terneras blancas. Luego que la inmolación de una víctima humana ha inaugurado la ceremonia de su bárbaro culto, deja ella la isla sagrada dentro de su santuario rodante, que va de tribu en tribu, escoltado por muchas de éstas, y suscita

(Continuará)

UN DESACATO A LA AUTORIDAD POLICIAL SE HA REGISTRADO EN RECONQUISTA

El subinspector del Departamento Provincial del Trabajo Sr. Giosa, ha presentado a la superioridad un proyecto de ley sobre la jornada legal de trabajo

(Continuación)

Defensoría General, Dr. J. M. Barrios

Beatriz De Panfin de Baron. Nombramiento de tutor.

—Domingo Rosin, Sucesorio.

—María G. de Fosati. Sucesorio.

—Juan Rufanacht. Sucesorio.

—Horacio Mahieu. Nombramiento de administrador.

La ley vigente declara exceptuados de sus beneficios a los altos cargos considerados de confianza, de administración o vigilancia. Vale decir que, si a juicio del empleador, de diez empleados, considerara cinco o más como personas de las indicadas por la ley, es suficiente para eludir sus disposiciones. Entiendo que estos cargos deben encontrarse en lo posible claramente determinados o que los patrones justifiquen en cada caso que esos cargos son en efecto de los comprendidos en la ley. Actualmente se observa, en las tiendas por lo general, que cada establecimiento contiene un número considerable de estos empleados exceptuados de la ley, mucho mayor que los mismos empleados que gozan de sus beneficios. En los bancos ocurre otro tanto, y si contemplamos estos casos con el criterio de la ley actual, todos los empleados bancarios son personas de confianza y estarían desde luego excluídos de los beneficios de la ley.

CAPITULO III

Disposiciones Penales

Artículo 14. — Los patrones o dueños de establecimientos que infrinjan la presente ley o su Decreto Reglamentario, serán pasible de una multa de cien a quinientos pesos m|n que se doblarán en caso de reincidencia. Se contarán tantas infracciones como personas que se hallen ocupadas ilegalmente.

Art. 15. — Cuando la violación a la ley no se refiera a la jornada legal sino a sus disposiciones de aplicación contenidas en la presente o su Dec. Reglamentario, el infractor o la persona responsable legalmente, será multada con cien pesos moneda nacional, que se duplicará en caso de reicidencia.

Las disposiciones penales que contiene la ley N° 2124 solo se refieren a las infracciones de la jornada legal, fijando en diez pesos m|n la multa por personas que hayan trabajado demás. Vale decir que no puede aplicarse otras penas, aunque los patrones o dueños de establecimientos infringieran la ley en otra de sus disposiciones. Además de la obligación de la jornada legal, hay prescripciones cuyo cumplimiento se debe imponer al comerciante o empleadores, que quedarían ilusorias sino determinara la misma ley una multa para el infractor. Por eso en el artículo 15 de este proyecto se contempla esa situación estableciendo una multa especial para el que viole las disposiciones de aplicación de la ley o su Dec. Reglamentario.

Art. 16. — El Departamento Provincial del Trabajo tendrá facultades para hacer efectivas las disposiciones penales de esta ley, imponiendo a los infractores las multas que ella establece.

Art. 17. — Las actuaciones administrativas del Departamento del Trabajo y las liquidaciones que estas contengan servirán de instrumento creditorio suficiente para el juicio de apremio judicial, que se iniciará ante la justicia letrada competente en los casos de negativa del infractor.

El Asesor Letrado del Dpto. de Trabajo procederá de acuerdo a las instrucciones que reciba de la Dirección, a iniciar las ejecuciones judiciales contra los infractores, cuyas multas no ha satisfecho en el término indicado en la resolución administrativa.

El Asesor Letrado tendrá personería para demandar y promover las acciones judiciales contra los deudores de multas provenientes de esta ley, pudiendo formular incidentes y contestarios.

CAPITULO IV

Disposiciones Generales

Art. 18. — Las denuncias por infracciones podrán ser hechas por cualquier ciudadano y por las Asociaciones o sindicatos obreros ante el Departamento del Trabajo.

Los inspectores labrarán acta de las infracciones que comprobaran, pudiendo penetrar en los locales o establecimientos donde se infrinjan las disposiciones de esta ley, durante las horas de trabajo, o fuera de ellas, con consentimiento de los patrones.

Art. 19. — La autoridad judicial competente expedirá orden de allanamiento, cada vez que sea necesaria para la comprobación de las infracciones a esta ley.

Art. 20. — El importe de las multas que se hicieran efectivas, se destinarán: el 90 o|o para un fondo de previsión obrera,—que se proyectará, y mejora de los servicios de la Oficina, y el diez por ciento restante se distribuirá entre los inspectores proporcionalmente.

Art. 21. — En los locales y sitios de trabajos regidos por la presente ley, deberá colocarse por sus respectivos patrones, una planilla conteniendo el horario del personal, con determinación de la hora de entrada y salida y firma de todos los empleados y obreros que figurasen en la misma.

Art. 23. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley, estableciendo entre otros puntos, los casos en que, sin necesidad de acuerdo previo a que se refiere el artículo 11 y por causas de fuerza mayor, debidamente justificada, quedarán autorizados los patrones para prolongar en el día la jornada legal.

Art. 23. — La presente ley es de orden público y sus disposiciones no pueden ser derogadas por las partes.

Art. 24. — Comuníquese, etc.

(Continuará)

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 30

Superior Tribunal de Justicia — Secretaría Echagüe

Inscripción — Se inscribió en la matrícula de abogados de la Provincia al señor Francisco Rinieri.

2a. Sala — Secretaría Sobrero

En el proceso a Juan Pérez, homicidio, se confirma la sentencia que lo condena a 8 años de prisión. La condena la cumple el 1° de Enero de 1936.

—En el proceso a Pedro Torres Pereyra o Martín Díaz (a) Paisano Molina, homicidio, se confirma la sentencia que lo condena a reclusión perpetua.

3a. Sala — Secretaría Palamedi

Se confirmó el auto de prisión dictado contra el detenido Martín Vidaurrázaga, por el delito de hurto.

—Lo mismo se confirmó el auto que no hace lugar a la excarcelación de Domingo Moreno, procesado por hurto.

Juzgado de la 1a. nominación — Juez doctor Villanueva — Secretaría de la Peña

Eusebio Frías, sucesorio, se dictó delaratoría de herederos.

—Francisco Lingua, sucesorio, se concede a doña Magdalena Ferrero de Lingua la autorización para que venda en privado 30 yeguarizos y 10 vacunos a un precio no menor de $ 60 c|u.

Secretaría Ferrer

En el juicio Compañía de Inmuebles y Construcciones contra sucesión Luis Ercole, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Bayer y $ 150 procurador Ferrari.

—Miguel Seghesio, sucesorio, se declaran herederos a su esposa Ana Tomatis y sus hijos Margarita, María, Carolina, Ana, Luisa, Clementina Seghesio.

Juzgado de la 2a. nominación — Juez doctor Puccio — Secretaría Irigoyen

Francisco Ferrero contra Elías Ormella, desalojo, se hace lugar a la ejesición formulada, no ha eléndose lugar a la admisión de la prueba testimonial e informe solicitado. Admitir la prueba documentada y de posiciones del actor.

—Martín Dublach, quiebra, se hace lugar a la gestión sobre cambio de depositario iniciado por Felipe Antonio e hijos.

Secretaría Passeggi

María Navetto de Acatello, sucesorio, se declaran herederos a su esposo Juan Acatello y sus hijos Catalina, Bartolo, María, Carlos, Francisco, Juan y Domingo Acatello.

—Eugenio Fistel, sucesorio, se declara única heredera a su esposa Ida Piefmann de Fistel.

—Dominga Carleto de Melano contra Miguel Melano, sobre alimentos y litis expensas, no se hace lugar a la entrega de la cantidad fijada. Y se fija en $60 mensuales la cuota de alimentos y con arreglo a esa cantidad debe hacerse la entrega.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Mota — Secretaría Viana

Se dictó auto de prisión contra Francisco Genolet, lesiones.

—Salió en libertad sin perjuicio Mariano Benítez.

Juzgado de Instrucción — Juez doctor Mota — Secretaría Viana

Salió en libertad bajo fianza Jesús Cueva.

Juzgado del Crimen — Juez doctor Puig — Secretaría Román Leiva

José Quinteros, procesado por homicidio, se lo condena a 20 años de prisión, pena que termina el 2 de marzo de 1948.

Juzgado del Crimen — Juez doctor Fontanarrosa — Secretaría Garibay

En el proceso contra Ignacio P. Morales, por lesiones graves, se lo condena a 3 años de prisión, pena que concluye el 26 de octubre de 1931.

Secretaría Farias

Cruz Oliva o Díaz, tentativa de robo, se lo condena a un año de prisión, pena que termina el 4 de septiembre de este año.

—Rubén Almonacid y Juan López, hurto, se les condena a un año de prisión a cada uno. Termina el 12 de agosto del corriente año.

Defensoría General a cargo del doctor Mantaras

Expedientes despachados en la fecha:

Sucesión Salvador Viro contra M. de Román, cobro de pesos.

—Julia C. de García, sucesorio.

—Alberto Albret, sucesorio.

—Domingo Marinero, sucesorio.

—Rosa P. de Piantanida, sucesorio.

Fiscalía del Superior Tribunal a cargo del doctor Cayetano A. Doldán

Archivero general, informe. En vista.

—La Corte Suprema de la Nación solicita copia de sentencia. En vista.

—Victorio C. Palamedi ofrece fianza para el desempeño del cargo de secretario de Sala. En vista.

—Francisco Rinesi, abogado, solicita inscripción en la matrícula respectiva. En vista.

Defensoría General a cargo del doctor Alejandro Ortigoza

Juan Victorio y Rodolfo Domingo Allochi, nombramiento de tutor. Se aconseja se nombre tutor al propuesto señor Juan Dutto.

—Margarita Giraudo de Lovera, venia. Se opina hacer lugar a lo solicitado.

—José Felipe Carrara, incapacidad. Se aconseja acceder a la rectificación solicitada debiendo depositarse los fondos que corresponden al incapaz en el Banco Provincial a la orden del juzgado.

—Luis Mitri, sucesorio. Se opina hacer lugar a lo solicitado, debiendo depositarse los fondos que corresponden a los menores en el Banco Provincial a la orden del juzgado. Todo con cargo de rendir cuentas.

—Ballatore Juan, tentativa de violación. Se evacuó traslado para la defensa.

—Francisco Lingua, sucesorio. Se opina hacer lugar a la venia que se solicita con cargo de rendir cuenta.

—Catalina Castaldo de Anselmo, sucesorio. Se aconseja hacer lugar a la entrega que se solicita con cargo de rendir cuentas.

—Quiteria G. de Sobrero, nombramiento de tutor.

Juzgado de paz letrado de la 1a. sección — Juez doctor Ulises Benuzzi — Secretaría Ormaechea

E. Constructora D. y Widmann contra L. C., sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—E. Constructora D. y Widmann contra L. C., sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se lleve adelanté la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Magariños y Hevia contra A. G. y A. O., sobre cobro de pesos, se resolvió: Aprobar el convenio celebrado por las partes.

—Celesto Conti contra L. B., sobre desalojo, se falló: Condenando al demandado al desalojo de la finca en cuestión dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Dgo. M. Pautasso contra A. C., sobre cobro de pesos, se resolvió: Condenando al demandado a pagar al actor la suma que en este juicio se le reclama.

—E. Constructora D. y Widmann contra L. C., se mandó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Vici Hnos. contra F. A. M., sobre cobro de pesos, se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Un auxiliar de la Jefatura repelió a balazos la agresión

PORMENORES DEL SUCESO

En Reconquista, cabecera del departamento General Obligado, se ha registrado un suceso delictuoso que pudo ser de graves consecuencias. Las informaciones que se han recibido dicen que se trata de una agresión a mano armada a la autoridad policial, esto según la información que se ha recibido en el Juzgado de Instrucción en turno. El autor, acusado del hecho es José Pagano.

Parece que desde hace ya un buen tiempo las relaciones entre el nombrado y las autoridades policiales han dejado de ser cordiales. El vecino Pagano se queja de que se le mira mal sin ninguna causa. Mientras tanto la policía dice otra cosa.

El sumario pondrá en claro lo que hay de verdad.

EL SUCESO.—

De todos los datos que hacemos mención resulta que el suceso se produjo el día 29 a las 17 y 30 en un almacén de Reconquista. El ciudadano José Pagano promovió un desorden y al acudir el auxiliar Ramón Torterolo, se dió a la fuga. Se refugió en su domicilio desde el cual atacó a balazos a la policía. Esta repelió la agresión y se produjo un tiroteo que causó alarma entre los vecinos. Al concurrir refuerzos policiales constató que no había ningún herido. Como Pagano no saliera de su casa, se le colocó una vigilancia.

SE PRESENTO A LA POLICIA.

Horas después José Pagano se presentó a la policía. Dejó constancia de que el auxiliar Torterolo lo había agredido y como intentara penetrar a su domicilio dice que se vió obligado a disparar su revólver pero al aire. Tal es lo que ha ocurido.

SUMARIO.—

De este hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción, doctor Mota, estando detenidos los actores de este episodio.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Ramiro A. Villanueva, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Francisco Hessel e hijos contra otro, por ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero don José M. Casañas, proceda a vender sin base y al mejor postor el día once de mayo de mil novecientos veintinueve en las puertas del Juzgado y a las once horas: Un juego de máquina trilladora compuesto de un motor Tirre Montura base de 120 HP. N°. [illegible]; una trilladora "Clayton" 5 pulgadas N°. [illegible] y una casilla de madera sobre cuatro ruedas; un carro aguatero de cuatro ruedas y un acarreador "Irijland", que se encuentran en poder del depositario señor Bartolomé Riera domiciliado en San Cristóbal. La venta es al contado y una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones. El que resulte comprador deberá depositar en el acto el diez por ciento del importe de la compra como seña y a cuenta de la misma y el resto una vez aprobado el remate. Por más datos a la secretaría o al martillero en su escritorio: 9 de Julio [illegible]. Santa Fe, abril 29 de 1929. — E. de la Peña, secretario. 10244-v. 11-5.

AVISO

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 487 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber al señor Leoncio Lagraña, que la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal Ltda.", sucursal Villa Guillermina, le ha iniciado juicio por desalojo del solar del terreno Letra "D" de la Manzana 14 de dicho pueblo y que se compone de [illegible] de frente por [illegible] de fondo, y sobre el cual tiene construído varias piezas de madera y zinc. En dicho juicio que tramita ante el Juzgado de paz de este pueblo, se me ha designado defensor de ausente, lo que hago saber a Ud. a los fines que hubiere lugar. Villa Guillermina, abril 19 de 1929. — R. Cabral Gómez.

2235-v. 1-5.

Giménez Zapiola y Cía.

En Santa Fe, departamento de Vera. En la zona de Malabrigo, con préstamos de colonización del Banco Hipotecario Nacional ley N° 10.676. Parte del establecimiento "La Nicolasa", de Eugenio Alemán Ltda (hoy de María Antonia Alemán de Varela) 3071 hs., divididas en 40 lótes, con superficies que varian entre 74 y 200 hs., a 2 leguas al E. de est. Margarita, a 45 minutos de Vera y 3 h. 45 de Reconquista, 3 h. 25 de San Justo y a 6 hs. de Santa Fe. Ubicación estratégica, dentro de la zona que produce el lino tipo "Malabrigo" declarado el mejor de nuestro país por el Ministerio de Agricultura de la Nación y que se vende casi exclusivamente para semillas. Campo flor, tierra negra fertilísima apta para cualquier cultivo, lino, trigo, maíz, alfalfa, etc., etc. Agua dulce de primera calidad. Algunos lotes con mejoras en alambrados y mejores poblaciones. Lote amojonados, libre de caminos y calles. Bases que varían entre $ 110 y $ 170 por hectárea. Forma de pago: Todos los lotes tienen acordados el 60 o|o y 70 o|o en cédulas hipotecarias nacionales, pagaderas a 33 años de plazo con servicio semestres de 4 o|o o sea el 8 o|o anual. El excedente entre las cédulas y el precio de compra se podrá pagar en 3 cuotas iguales o sea 1|3 parte al contado y al escriturar dentro de los 30 días de aprobado el remate por el Banco, 1|3 parte a un año, y 1|3 parte a 2 años, con el bajo interés del 6 1|2 anual, pudiendo cancelarse en cualquier momento sin pérdida de interés. Las escrituras serán otorgadas ante el escribano que designe el Banco. Los lotes se encuentran amojonados y se entregarán de inmediato al escriturar. El campo puede visitarse en cualquier momento dirigiéndose al señor Marcial Chia, en Margarita, F. C. S. F. El domingo 5 de mayo a las 13 horas (1 p. m.), en est. Margarita en el Bar Central del señor Arturo Alvarez. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión a cargo del comprador al firmar el boleto en el acto del remate. — Giménez Zapiola y Cía., Florida 239. Buenos Aires.

años de plazo con servicio semestres

NOTA: Si el que resulta comprador no abona al contado como mínimum el 20 o|o de la tasación del Banco o si el precio de venta excede del 30 o|o de la misma, el H. Directorio se reserva el derecho de modificar los préstamos establecidos en el presente despacho.

S. B. v.|5|5

Giménez Zapiola y Cía.

A 5 años de plazo. En Santa Fe, departamento Vera, sobre la estación Margarita. En la zona de Malabrigo, parte del establecimiento La Nicolasa, de Eugenio Alemán Ltda. (hoy de Isabel Alemán de César). 433 hs. divididas en 15 lotes con superficies que varían entre 16 y 40 hectáreas. A 45 minutos de Vera, 3 h. 45 de Reconquista, 3 h. 25 de San Justo y 6 hs. de Santa Fe. Ubicación estratégica dentro de la zona que produce el lino tipo Malabrigo, declarado el mejor de nuestro país por el Ministerio de Agricultura de la Nación y que se vende exclusivamente para semillas. Campo flor de tierra negra festilísima apta para cualquier cultivo. Agua de primera calidad, algunos lotes con mejoras en alambrado. La Venta se realiza de acuerdo al plano con lotes amojonados, libres de caminos y calles. Bases que varían entre $ 138 y $ 230 la hectárea. Forma de pago: 30 o|o al contado, 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 22 o|o al escriturar. El saldo o sea el 70 o|o podrá pagarse en 5 cuotas iguales a 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo, con el bajo interés de [illegible] 1|2 o|o anual y garantía hipotecaria. El comprador si lo desea podrá pagar al contado mayor suma que la del 30 o|o como también hacer amortizaciones mayores antes del plazo establecido o pagar el total antes de los 5 años, en este caso no tendrá pérdida de intereses. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el vendedor. Los lotes se encuentran amojonados y se entregarán de inmediato. El campo puede visitarse en cualquier momento, dirigiéndose al señor Luis Eugenio Peluffo o al señor Marcial Chia. El domingo 5 de mayo a las 13 horas (1 p. m.), en la estación Margarita en el Bar Central del señor Arturo Alvarez. 2 o|o de comisión en el acto del remate. — Giménez Zapiola y Cía. Florida 239. Buenos Aires.

S.|B.|v.5|5

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de mayo próximo a las 10 horas, para la compra de muebles con destino al archivo general de los tribunales de la 2a. circunscripción.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia (calle General López 2024, Santa Fe), el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliego de condiciones de la misma. — Santa Fe, abril 17 de 1929. — J. Larguía.

2180|v|2.5

REMATE JUDICIAL

POR

TOMAS CALLE

Escritorio: Rioja 2456 — U. T. 5513.

El día 13 de Mayo de 1929 a las diez horas, en las puertas del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Ramiro A. Villanueva, Secretaría a cargo del autorizante se hace saber:

Que en la ejecución hipotecaria seguida por don Antonio Risso contra don Heino Constabel, ha recaído el siguiente auto: "Santa Fe, Marzo dos de mil novecientos veinte y nueve. Cítese y emplácese al deudor por medio de edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE para que abone el capital reclamado más la suma de mil ochocientos pesos en que por ahora se estiman los intereses y costas bajo apercibimiento de que si no paga, se procederá al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho término, por intermedio del martillero propuesto don Tomás Calle, quien aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia. Villanueva. Ante mi: E. de la Peña.

En consecuencia el Martillerro don Tomás Calle, el día trece por ser feriado el 12 de Mayo de mil novecientos veinte y nueve a las diez horas en las puertas del Juzgado, Secretaría a cargo del autorizante rematará los siguientes bienes:

Una fracción de terreno de forma irregular, comprensión de la mitad de la manzana número XXX, de las que forman el pueblo de la Colonia Progreso, Departamento Las Colonias de esta Provincia designada en el plano respectivo con la letra B, compuesta dicha fracción de veinte y tres metros en los costados Este y Oeste, treinta y seis metros treinta centímetros en el costado Norte y cincuenta y un metros treinta centímetros en el Costado Sud y bajo los linderos que siguen: Al Norte con propiedad de don Martín de la Peña, al Este con calle Pública, al Sud también con propiedad de don Martín de la Peña y al Oeste con calle Pública. En la propiedad descripta hállase gravado todo lo adherido al suelo constituido por las edificaciones, plantaciones y enclavamientos, como así también las siguientes maquinarias:

Un motor "Otto" a gas-oil de nueve caballos de fuerza; una sierra sin fin "Otto", de noventacentímetros; una cepilladora combinada de cincuenta y cinco centímetros de corte; un tupí combinado con escopladora y sierra circular; un torno; un aparato para afilar sierras y cuchillas y cuatro bancos carpinteros; que se subastarán sin base. Según informe del Registro de Propiedades los bienes a subastarse no tienen otro gravámen que el que motiva esta ejecución.

Servirá de base para la venta del inmueble la suma de cuatro mil cuatrocientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

La venta será al contado, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el remate.

Por mayores datos a Secretaría o al rematador, calle Rioja 2456, U. T. 5513.

Lo que se publica a los efectos legales.

M. F. FERRER
Secretario

Santa Fe, Abril 9 de 1929.
2124|15|5.